

La actual perturbación

AHONDEMOS EN LAS CAUSAS

Los luctuosos sucesos registrados en esta semana, vienen atribuyéndose a diversas causas que todavía no se han expuesto con la debida sinceridad, porque quienes lo hicieron, obraron guiados por un partidismo apasionado o por conveniencias particulares que inclinaron a desvirtuar la verdad. Ciertamente que, propagadas disolventes en defensa de un programa irrealizable y mucho menos en un pueblo como el nuestro que está en los balbucesos de la civilización, contribuyeron a crear un estado propicio a la violencia, pero ésta pudo incubarse por que de fecha anterior, existe un malestar del que sólo se libran los gobernantes y sus satélites que en su situación de privilegio ven todo el país transformado en una Arcadia feliz.

El malestar de la clase capitalista y el desengaño de la obrera, no fue fruto de lo que algunos suponen; se creó por que la política imperante que, variando algo la célebre frase de Luis XIV, considero que la República son los partidos que gobiernan, dió al régimen una orientación y un sentido completamente equivocado y absurdo. Encaramados en el Poder, olvidaron bien pronto que a tal puesto los ocupó un movimiento amplio y generoso que exigía la natural correspondencia y trataron de establecer lo que no triunfó el 12 de abril, una República de clases, con exclusivismo injusto e irritante. La gran desdicha del régimen ha sido, pues, es felsemático que hicieron del mismo unos cuantos ambiciosos y egoístas que, con tal de satisfacer sus apetitos, no tuvieron inconveniente en llegar a una mixtificación que ha servido para crear rencores y odios generadores de esos

movimientos que vienen determinando la ruina de España.

El vértigo de la altura ha sido, sin duda, el que nubló la inteligencia de los que gobiernan, que tratan de consolidar una República para ellos y sus secretarios. Y la República no es eso, porque desde el momento en que triunfó, había de representar el mandato protector que amparará a cuantos viven dentro de la legalidad, sin establecer la menor diferenciación, sin someter al vasallaje que exigen los que gobiernan, sin sembrar recelos y desconfianzas y sin matar esperanzas reivindicadoras que ellos alentarán, porque la burla es siempre cruel.

Hay que rectificar de criterio y hacer que esos postulados de la República no resulten un mito. A España se le dijo que el nuevo régimen era la libertad, la igualdad y la fraternidad, y no existe la primera, se alejó más que nunca la posibilidad de dar vida a la segunda y la última no puede estar representada por las diferentes castas que se establecieron, por esa siembra de odios que nos llevaron a una lucha fratricida y de exterminio. Buena parte de lo que viene sucediendo, de aquel levantamiento de Figols, de esa loca aventura del 10 de agosto, de la rebelión que todavía no ha concluido, tiene su origen en esa desviación que se ha dado a la República. Y si lo que se pretende es salvar a España y por añadidura al régimen, bueno será que se ponga término al actual confusivismo, situándose cada cual en el lugar que le corresponde, sin transformar lo que es de todos en escudo protector de una clase que ha tomado demasiado apego al presupuesto

EN EL GOBIERNO CIVIL

El nuevo Gobernador manifestó a los periodistas que tenía la suerte de que no hubiese ocurrido nada de particular

El Gobernador de Madrid Sr. Joven, fué ayer muy visitado. Expuso a los informadores que vendrá en breve a Granada acompañado del Ministro de Agricultura

El retorno de las comisiones.—Las horas de audiencia

La venida del nuevo gobernador civil, hizo ayer que volvieran a retornar al caserón de la calle de la Duquesa, las comisiones, alcaldes de los pueblos y particulares, muchos de los cuales vienen cumplimentando y ofreciendo a todos los gobernadores, desde los tiempos de Primo de Rivera hasta nuestros días, bien lo hacen como apóstoles, monárquicos o republicanos hasta la "medula". Lo cierto fué que ayer volvió la "animación" al Gobierno civil, y por centésima vez desfilaron por el despacho oficial de la primera autoridad de la provincia, las mismas personas de siempre y los mismos problemas que años tras años repiten a los gobernadores.

Naturalmente, que el nuevo gobernador, como iba ya haciendo el señor Joven, dedicará sus actividades a algo más que al recibir inabarcable de visitantes que, por lo general, sólo les lleva a la calle de la Duquesa cuestiones personales o políticas.

Buena prueba de ello fué la de que el señor Escudero ha restringido las horas de recibio, que sólo serán los martes, jueves y sábados, de once de la mañana a una de la tarde, dedicándose el resto del día a estudiar y resolver las múltiples cuestiones que afectan a su autoridad.

Lo mismo que antaño

Al alcalde de Moelín, a más de cumplimentar al nuevo gobernador, le llevó al Gobierno civil el decir al señor Escudero que los labradores no quieren hacer faenas en sus fincas, lo que perjudica a los obreros.

El presidente de la Sociedad Obrera de Huéneja, expuso al nuevo gobernador lo que ya había denunciado a su antecesor, o sea, que el Sindicato de riegos de dicho pueblo debía cuatro mil pesetas desde hace más de cuarenta y cinco días a los doscientos cincuenta obreros que ha tenido empleados en diversos trabajos.

Varios labradores de Moelín dejaron un escrito al señor Escudero, hablando de cuestiones de trabajo, relacionadas con las cortas de maderas.

Cuestiones de Zújar

El alcalde de Zújar, después de cumplimentar al nuevo gobernador, expuso a los periodistas que se pensaba ocupar en Granada de que se quedaran los obreros de aquel pueblo con la contrata de las obras de una carretera y que, asimismo, se ocuparía en la Jefatura de Montes de lo concerniente a la necesaria repoblación de los de dicho pueblo.

La recolección de la aceituna

No faltó ayer tampoco la consabida queja sobre la recogida "clandestina" de la aceituna.

Varios labradores de Dehesas Viejas expusieron al nuevo gobernador que les están arrasando los olivares, pues salen numerosos grupos, que se llevan la aceituna.

Cumplimentando al nuevo gobernador

Acudieron en la mañana de ayer

a cumplimentar al nuevo gobernador, don José Escudero, las autoridades granadinas, muchos particulares y correligionarios.

Recordamos entre unos y otros, al concejal de nuestro Ayuntamiento don Juan F. Sanz Blanco; el secretario de la Junta de Menores; inspector provincial de Veterinaria; al calde y secretario del Ayuntamiento de Lanjarón, contador de la Diputación, don Federico Nieto; el interventor de Hacienda, D. Enrique Alonso; los señores Rosillo, Seco de Luena; vicepresidente de la Diputación, don Francisco Gómez Román; diputado provincial, señor del Moral; el abodo don Francisco Sánchez Chacón, el señor Rodríguez Cabezas, el alcalde de Los Ogijares y el de Huéscar (éste llegó por la tarde) y otras muchas personas.

Cumplimentando al gobernador de Madrid

Don Mariano Joven, que regresará hoy por la mañana a Madrid, fué cumplimentado por aquellas mismas personas e infinidad de amigos particulares que le reiteraron su enhorabuena.

Los redactores de los diarios locales que hacen información en el Gobierno civil, estuvieron también hablando con el señor Joven Hernández, quien les dijo que vendrá en breve a Granada, acompañado al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Hablando con el señor Escudero.— Multa a un chófer.— Tranquilidad

Al recibir ayer a los periodistas el nuevo gobernador civil, señor Escudero Bernicola, les manifestó que se congratulaba de tener pocas noticias que comunicarle, lo que denotaba la tranquilidad que existía en Granada y su provincia.

Añadió que el traslado de los veintiocho detenidos desde Motril a Granada, se había hecho durante la madrugada de ayer, sin la menor novedad, existiendo normalidad en la ciudad costera.

También dijo que había impuesto una multa de cien pesetas al chófer Manuel Medina, quien, dejando libre el escape de su coche, produjo anteayer gran alarma en la calle de San Juan de Dios.

Confirmando al ir los guardias de Asalto, anteanoche, a cachear a un individuo, se dió a la fuga, sin otra consecuencia.

Con relación a la huelga que se planteó el lunes, dijo que, según sus noticias, ayer se trabajó en todas partes y que no tenía referencia de ningún incidente.

Por último expresó su agradecimiento a la Prensa granadina por la cariñosa acogida que le había dispensado al dar cuenta de su toma de posesión.

Vigilante conductor

Ha sido destinado a Granada, al servicio del automóvil del gobernador civil, un vigilante del Cuerpo de policías conductores.

Sucesos varios

Dos heridos por explosiones de balas

Un guardia de Asalto y una mujer, heridos

En la madrugada de ayer y hallándose de guardia en el cuartelillo de la Gran Vía, el guardia de Asalto Sandalio Villapón, de 25 años, se le cayó un proyectil al brazo izquierdo, a la altura de la muñeca.

La bala hizo explosión y Sandalio resultó con una herida leve en la muñeca izquierda, que le curaron en el Hospital de San Juan de Dios.

En el mismo establecimiento benéfico ingresó a las once de la mañana de ayer, la vecina de Chauchina, Matilde Heredia Flores, que presentaba una herida que le atravesaba la pierna derecha.

Según manifestó la lesionada, dicha lesión se la produjo al hacer explosión una bala de carabina que cayó al fuego que tenía encendido en su domicilio.

El estado de Matilde es menos grave.

Malos tratos

Doñores Raya Framit, de 20 años, que habita en la calle de San Diego, núm. 26, fué cuada ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la frente, que le produjo en la

lle del marqués de los Vélez, una mujer llamada Emilia, domiciliada en la calle de San José Baja, 36.

La lesionada formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

En la casa núm. 1 de la calle del Carro, ríñeron ayer varios vecinos, y como resultado de la refriega, la joven de 17 años, Inés Mancheño Fraile, denunció en la Comisaría a Francisco Jiménez Peregrín, acusándolo de malos tratos de obra, pero poco después y a requerimientos del denunciado, fué presentada en el mismo centro la madre de Inés, Asunción Fraile Jurquet, de 36 años, la cual había arrojado una maza a Francisco, causándole erosiones en el brazo izquierdo, que le curaron en la Casa de Socorro.

Información Municipal

Las declaraciones de vinos

El "Boletín Oficial" de ayer inserta una circular, ampliando por diez días, a contar de esa fecha, el plazo para la presentación de declaraciones de existencias de vinos, a todos los cosecheros, comerciantes e industriales, los cuales han de entregarlas en los Ayuntamientos.

Caso contrario, serán sancionados con arreglo a lo que dispone el artículo 9, letra F y G de la correspondiente disposición.

Las cantinas escolares

Según manifestó ayer a los periodistas el Teniente de Alcalde Delegado de Enseñanza, don Angel Saldaña, desde el lunes comenzarán a funcionar las cantinas escolares, repartiéndose a diario ochocientos raciones, con las cuales podrán comer unos mil niños.

En la semana siguiente, el número de raciones se aumentará hasta mil trescientas, con el fin de que puedan comer unos dos mil niños pobres de las escuelas.

La dificultad para no comenzar inmediatamente el reparto del máximo de raciones, se ha debido a no serle posible a la Cocina Económica condimentar, desde el primer día, el número de raciones necesario.

Reunión de Comisiones

Anoche se reunió la Comisión de Presupuesto ordinario, despachando asuntos de trámite.

También se reunió la Comisión municipal de Fomento, tratando del proyecto de construcción de jardines en el Triunfo; certificados de obras; una variante en el trazado de la canalización de aguas en el Barranco Bermejo; proyecto de construcción de casetas de arbitrios; idem de alcantarillado en la Carrera del Genil y segundo trozo de la cuesta del Chapiz, y acordando sacar a concurso el derribo de la iglesia del Penal de Belén.

El asunto de la Alcaldía

LO QUE CONVIENE A GRANADA

Hoy se espera que en Cabildo se despeje la incógnita de la actitud de la más numerosa de las minorías; hoy quedará claramente definida la conducta de este grupo que, por su cuantía y disciplina, tan notoriamente influye en los destinos de la localidad.

No es fácil pronosticar lo que pueda suceder en la jornada de esta noche, pero nosotros quisierámos, en bien de Granada, que se volviera a prestar la debida colaboración, la debida asistencia a quien tiene la responsabilidad de la Alcaldía, para que pueda salir adelante en su cometido, bien difícil dadas las circunstancias económicas del Municipio.

Esta sería la mejor de las soluciones, la que a Granada más conveniría, la que permitiría la continuación en el desempeño del puesto a quien tiene demostrada buena voluntad y capacidad para afrontar las graves problemas que al Ayuntamiento se le plantean en los momentos actuales. Por eso deben proceder con tanto quienes pretendan, si tal propósito hubiera, malograr la gestión de este alcalde que conserva un prestigio como precisamente no puede hallarse entre quienes habrían de aceptar por la fuerza del número, la Alcaldía que en otras manos les sirvió de blanco a sus desvíos.

Es este asunto que no admite lugar a dudas. Si la minoría socialista entiende que en la Alcaldía no se desarrolla la gestión debida, obligación tiene entonces de proclamarlo y planteada la cuestión de confianza sacrificarse y adscribir el puesto a uno de sus componentes. Hay que ser francos y afrontar la situación, prestando al correligionario la ayuda

cordial que se rehúsa al colega de la Corporación, elegido previo pacto de izquierdas. Lo que no puede seguir es la táctica de rechazar el cargo y, pasado cierto tiempo, obstaculizar o aislar a quien lo ejerza.

La Corporación Municipal granadina padece con estos cambios frecuentes de alcaldes, pues apenas uno llega a penetrarse con las obligaciones de la presidencia del Concejo y a conocer a fondo las importantes cuestiones planteadas, ha de abandonar el cometido a otro que comienza a enterarse de las cosas, quedando así frustrada la obra del anterior. El resultado es que nada práctico y decisivo se hace; que las obras del presupuesto extraordinario siguen empantanadas y que el Ayuntamiento es la Casa de las interindencias, en tanto otros organismos, no sujetos, por su suerte, a estas mutaciones, pueden efectuar una labor constante y unificada. Con este lamentable tejer y destejer en la entidad administrativa granadina, que debe ser sólo eso y no hacerse en ella la desacreditada política de zancadilla al que manda, hay que acabar a todo trance y, todos a una, labor por el interés de Granada, sin partidismos ni pasiones personales. Por eso, es preferible ayudar al alcalde que hoy existe, supuesto que no le faltan entusiasmo, suficiencia y prestigio. Lo que él, contando con el concurso franco de todos, no haga, difícilmente podría realizarlo otro. Procúrese, pues, no aburrir a quien constituye una esperanza y un prestigio. Ni hay tanta sobra de capacidades, ni es procedimiento admisible el de cambiar de alcalde como de casaca algunos.

En Isabel la Católica

Notas deportivas

El partido D. Español-Antequera

El próximo domingo se celebrará este encuentro en el campo de la carretera de Jaén, teniendo verdadero interés, por ser la primera vez que en este campeonato visita a Granada el Antequera F. C., que, como saben los aficionados, ocupa el primer lugar en la clasificación del grupo.

En cuanto al Español, es de esperar que añada un triunfo más a los que lleva ya conseguidos en su propia casa, pues encontrándose de nuevo en Granada sus jugadores Cerdiera y Escasena, podrá presentar, por fin, la alineación completa de su equipo.

Al público

Un concepto equivocado del deporte y de la significación de estas competiciones origina reprochables actitudes por parte de los espectadores, que vienen siendo censuradas unánimemente por todos los sectores de la Prensa. Así vemos los escandalosos incidentes ocurridos en Logroño; los que también han merecido una sanción de la Federación Sur para el Linares Deportivo y otros muchos de los que los periódicos se han venido ocupando estos días.

Y viendo todos estos censurables procedimientos, es cuando hemos de hacer comparaciones con nuestro público, con ese que asiste todos los domingos al campo de la carretera de Jaén y no podemos menos que vanagloriarnos de la sensatez y corrección de que siempre ha dado pruebas, que demuestra el grado de cultura de nuestra capital y la verdadera significación que damos a estos espectáculos, en los que, por ser deportivos, solo debe imperar la caballerosidad y el respeto, lo mismo para ganar que para perder.

Y ahora más que nunca, en que se generalizan estas actitudes pasionales, produciéndose incidentes que solo merecen la condenación de todos los verdaderos aficionados, es cuando debemos esmerarnos para conservar la justa fama de que hemos sabido rodear a nuestra tierra, sin que una conducta contraria a estos principios, pudiera tener justificación en precedentes análogos.

Si hubo malos procedimientos para con nosotros, que sólo sirvan para producir un estímulo de superación que nos permita satisfacer nuestra vanidad y nuestro orgullo en el terreno de juego.

El Recreativo, a Motril

También el próximo día 15 deberá desplazarse el Recreativo a Motril, para enfrentarse con el Athletic Club de aquella localidad.

Esta excursión es de esperar que sea una de las más agradables que haga nuestro equipo local, dadas las simpatías que siempre ha habido entre ambas poblaciones y las buenas relaciones que existen entre los dos clubs defensores del deporte granadino.

Los aficionados que deseen presenciar este encuentro, pueden pedir detalles para su traslado a Motril, en la Secretaría del Club Recreativo.

VAN
Mira por su dinero, quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

Los detenidos en Motril

Ayer fueron fichados en la Comisaría siendo trasladados después a la Cárcel

En dos camiones y custodiados por fuerzas de la Guardia civil, al mando del capitán de dichas fuerzas en Motril, D. Juan Henus Martínez, llegaron a las cinco menos cuarto de la madrugada de ayer a nuestra capital los veintitrés detenidos en la expresada ciudad costera, como autores del levantamiento registrado allí en la madrugada del martes último.

Son los detenidos Francisco Franco Sánchez, Narciso González Cervera, Manuel Rubino Lozano, Antonio Jiménez Medina, Antonio Rodríguez Alcónchez, Sebastián Fernández Martínez, Enrique Ruiz Sánchez, Manuel Mecinel García, Antonio López Roda, José Herrera Ramos, Ricardo González Montes, Juan Antúnez Morales, Juan Pedro Gómez Castillo, Antonio Ruiz Fernández, Francisco Rodríguez Reyes, Francisco López González, Manuel Jiménez Pérez, José Sáncz Fernández, Aurelio Ruiz Ruiz, Mateo Grisma Haja, Antonio García Gutiérrez, Manuel Sánchez Abarca y Rosina Durán Hernández, esta última de 20 años y natural de Barcelona.

Todos ellos fueron desfilando por el Gabinete dactilográfico de la Comisaría donde fueron fotografiados y fichados, tomándose la impresión de las huellas dactilares de cada uno, todo ello por duplicado para enviar las fotografías y huellas de cada uno a la Dirección General de Seguridad.

A las seis y media de la mañana terminaron estas diligencias, organizándose entonces el traslado de los detenidos a la cárcel en dos grupos, uno de once individuos y otro de doce.

Estuvieron hasta esa hora en la Jefatura de Policía el segundo Comisario, señor López Salinas, varios inspectores y agentes y el jefe del Gabinete antropométrico, don Francisco La Guardia.

Un auto forastero

Rosina Durán Hernández, detenida como encartada en los aludidos sucesos, es esposa de Miguel García Pérez, de 25 años, de oficio carpintero y vecino de Granada.

Ambos llegaron a Motril en un automóvil forastero, que por inspirar sospechas a la Benemérita fué detenido por ésta.

Con ellos iba también Enrique Morera Galo, de 26 años, chófer, también de Granada.

El objeto de los revolucionarios Según nos dicen, era propósito de los elementos de Motril, como primer intento, tomar el cuartel de la Guardia civil y los Centros de Comunicaciones y el Ayuntamiento.

Las fuerzas que sofocaron el movimiento

Las fuerzas de la Benemérita que intervinieron para sofocar este movimiento fueron el capitán D. Juan Henus Martínez; teniente, don Emilio Portillo García; brigada, don Miguel Hernández Zaragoza; cabo, Antonio Campos Calvente; y guar-

dias Emilio Alcaraz Bazo, Emilio González Martínez, Antonio Amate Fernández, Francisco Martín Gualda, Joaquín Heñonado Castro, José Rubio López, José García Carrión, Francisco Martín García, José del Moral Pérez, José González Tirado, Antonio Pérez Salguero y Antonio García Rodríguez.

También intervinieron muy eficazmente el jefe de Policía, don Luis Suárez Villodres; subje, don Amanco Villaro Roa, y la Policía municipal.

Las armas recogidas

En la posada de Franco fueron recogidas por la Benemérita, seis pistolas automáticas, tres revólveres, una escopeta e infinidad de cartuchos de estas armas. También hay dos pistolas con 22 tiros cada una y muchos cartuchos vacíos por los disparos.

Clausura de un café

Por orden gubernativa ha sido cerrado y precintado el café Constant, lugar en donde a primeras horas de la madrugada estuvieron reunidos los extremistas y desde donde se iniciaron los disparos contra la Guardia civil.

Labor judicial

Después de estos sucesos, la Guardia civil continúa practicando gestiones en averiguación de determinadas circunstancias relacionadas con los sucesos.

En igual sentido trabaja el juez de instrucción de Motril, don Mariano Yalcárcel Amezcua, y el agente del Cuerpo de Vigilancia de Granada, don Emilio Vita Penela.

Abogado fiscal en Motril

Para intervenir en el sumario instruido con motivo de los sucesos del martes, se encuentra en Motril el abogado fiscal de la Audiencia de Granada, don Antonio Cantos, que ha dado comienzo ya a sus actuaciones.

PICADILLOS

Debiera asesorarse el Gobierno para la reforma agraria, de los especialistas de la piel. Son unos entendidos en granos.

Los revolucionarios franceses eran ya aficionados al fútbol. Lo demuestra el juramento del Campo de pelota.

Un verdadero absurdo es que sea derechista un zocato.

Toda cerámica tiene algo de mejicano; por lo de ca...charros.

Hay quien, por lo gran artista que es, admira un "cacho" a Lupé Rivas.

NOTICIERO GRANADINO

sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Estallan dos bombas en las ventanas de la casa de los señores Rodríguez Bolívar

A las once y veinticinco minutos de la noche anterior, hizo explosión un petardo que fué colocado en una ventana de la casa núm. 13 de la Cuesta de Gómez, de los señores Rodríguez Bolívar.

Instantes después, una nueva explosión más intensa que la anterior, sembró el pánico en el vecindario de aquellos alrededores.

Esta otra bomba había sido puesta en otra ventana contigua a la anterior a la anterior y correspondiente también a la misma casa de dicho arquitecto.

Entre una y otra explosión sólo hubo dos minutos escasos de diferencia, no habiendo que lamentar desgracias personales, que se hubieran podido registrar de haber acudido gente al ruido de la primera.

La calle, por lo que parece, se hallaba solitaria y a esto se debe que no haya habido víctimas, por que al ocurrir la primera explosión las pocas personas que transitaban por Plaza Nueva y calles próximas, anduvieron desorientadas sin saber de dónde habían partido las detonaciones.

A consecuencia de éstas, las dos ventanas de la casa de referencia sufrieron destrozos de consideración quedando arrancados algunos hierros de las mismas.

Gran trecho de la Cuesta de Gómez se hallaba después de estas explosiones lleno de trozos de cris-

tales rotos por la violencia de los estampidos en las casas cercanas.

La puerta metálica de los bajos de la casa, situada frente a la de los señores Rodríguez Bolívar, donde tiene instaladas sus oficinas la Casa Marsans, fué atravesada por numerosos balines que seguramente habrán causado destrozos en el interior del establecimiento.

Las muestras que hay sobre dicha puerta y a un lado de la misma, quedaron también destruidas por los cascos de metralla.

Asimismo se observaban en la pared de esta fachada bastantes agujeros producidos por la metralla.

Esta rompió igualmente el rótulo principal de la Casa de Antigüedades, propiedad de don Ricardo Valdivia.

Dicho rótulo dista unos quince metros de las ventanas donde estallaron los petardos.

A poco de estas explosiones, acudieron algunas personas a la Cuesta de Gómez que estuvieron examinando los destrozos originados, y a la media hora de registrarse aquellas, la calle volvió a quedar de nuevo solitaria, retirándose de ella los guardias de Seguridad que hicieron en los primeros momentos una inspección en aquellos lugares.

La Policía dió una batida y practicó numerosos cacheos en los alrededores de la Cuesta de Gómez y Plaza Nueva.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

Los sucesos desarrollados en Casas Viejas tuvieron caracteres dramáticos

Los revoltosos cortaron las comunicaciones, levantaron barricadas y resistieron en una casa, que fué asaltada por la fuerza pública con bombas de mano y ametralladoras. Las víctimas se calculan en más de cincuenta

SE RINDEN LOS SUBLEVADOS DE CASAS VIEJAS, RESULTANDO DIEZ Y NUEVE MUERTOS

Madrid, 12.—Al conversar con los periodistas en su despacho del Ministerio de la Guerra, el Presidente dijo que esta mañana se habían rendido los sublevados de Casas Viejas (Cádiz).

El pueblo —agregó— se encuentra enclavado en un montículo y la fuerza de orden público, desde diversos puntos, tuvo que tomarlo violentamente, hasta el extremo que ocasionaron diez y nueve muertos a los rebeldes.

Creía el señor Azaña que se encontrarían más muertos de los elementos extremistas.

En todas las casas del pueblo la fuerza se ha incautado de gran número de armas, bombas y dinamita y de bastantes hoces nuevas recién afiladas.

Los rebeldes hicieron un prisionero a las fuerzas de orden público, mataron a un guardia de Asalto e hirieron gravemente a un sargento de la Guardia civil.

EL SEÑOR AZAÑA CREE QUE HAY QUE AGRAVAR LAS PENAS POR TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Madrid, 12.—Refiriéndose a los pasados sucesos, el jefe del Gobierno expresó la necesidad de reformar la ley de tenencia de armas y agravar las penas que castigan la tenencia ilícita de armas y explosivos, pues la pasada recogida de armas el año pasado no tuvo la eficacia que se pretendía.

Después el presidente recibió numerosas visitas.

LA GUARDIA CIVIL UTILIZO BOMBAS DE MANO PARA DESTRUIR EL EDIFICIO DE CASAS VIEJAS EN QUE LOS REBELDES SE HICIERON FUERTES

Madrid, 12.—El secretario particular del ministro de la Gobernación dijo que, a excepción de los sucesos en un pueblo de Cádiz, en todos los demás sitios reinaba tranquilidad.

En Casas Viejas —agregó— la Guardia civil ha derribado a fuerza de bombas de mano la casa en que estaban atrincherados y se hacían fuertes los revolucionarios.

Han perecido todos ellos, menos un guardia de Asalto que ayer fue cogido en rehenes y que, aunque herido, ha logrado escapar con vida.

Como consecuencia de las explosiones se produjo un incendio en la casa referida, siendo desalojadas otras viviendas inmediatas al propagarse las llamas.

Casi todo el vecindario estaba comulgando en el movimiento y ha huido al monte.

Se han practicado registros en todas las casas del pueblo, incautando la fuerza de numerosas y variadas armas de todas clases y calibres.

Las víctimas rebeldes hasta el momento actual son 18 ó 19 muertos.

Nosotros —añadió— tenemos que lamentar un sargento de la Guardia civil y un guardia, heridos graves; muerto, un guardia de Asalto; otro guardia de Asalto herido; un cabo con una perdigonada en la cara, y otro cabo de Asalto, con heridas por bala en la mano y brazo derechos.

Entre los que huyeron la Guardia civil dividió a un grupo que portaba un cajón. Contenia hoces nuevas y recién afiladas.

De la Línea y Arcos de la Frontera se carece de noticias en Gobernación.

LA HUELGA GENERAL EN TENERIFE.—INCIDENTES Y VOLADURA DE UN PUNTE

Tenerife, 12.—Continúa la huelga general. Hoy circularon algunos automóviles urbanos e interurbanos.

En la calle de Ruiz Padrón estalló un petardo, sin ocasionar víctimas.

Los revoltosos intentaron volar el puente del Charrillo, en la carretera del Sur.

No salen periódicos.

A las dos de la tarde, entró en el pueblo de Buenavista un autobús correo, protegido por Guardia civil. El coche fué rodeado por unos 300 vecinos, armados, en actitud levantada, y la pareja de escolta tuvo que refugiarse en el cuartel de la Guardia civil.

Intentaron avisar por teléfono a la capital, pero se encontraron con que los rebeldes habían cortado las comunicaciones.

TRANQUILIDAD EN ANDALUCÍA.—MARCHA DE FUERZAS DE ASALTO.—INTENTO DE INCENDIO EN UN TEATRO

Madrid, 12.—En la Dirección general de Seguridad han dicho esta noche que las últimas noticias de Andalucía acusaban tranquilidad.

Anoche, salió con dirección a Cádiz la primera compañía de Asalto.

Hoy ha marchado a Sevilla otra compañía.

Completando las noticias de Gobernación, expusieron en la Dirección que en Málaga hubo tranquilidad durante el día.

Se detuvo a unos muchachos que intentaban incendiar el teatro Cervantes.

UNA CONFERENCIA.—IMPRESION DE AZAÑA.

Madrid, 12.—El director general de Seguridad confirió hoy con el presidente del Consejo de Ministros.

Dijo el señor Azaña que su impresión es que los sucesos han terminado.

Se condtolió de lo ocurrido en Casas Viejas, agregando que la fuerza persigue a los revoltosos por el monte.

EXPLICANDO UNOS VUELOS

Madrid, 11.—Preguntado sobre los vuelos que, de noche y de madrugada, se efectúan sobre Madrid, el director general de Seguridad ha dicho que se deben al curso de navegaciones aéreas que se está celebrando.

EL BUEN COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DE PRISIONES.—LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL

Madrid, 12.—El director general de Prisiones se ha mostrado hoy muy satisfecho del comportamiento del personal del Cuerpo, pues, a pesar de los trabajos de los extremistas, no se ha fugado un sólo preso.

Referente a su visita al penal de Ocaña, expuso que el movimiento ocurrió a la hora del rancho.

Los cuatro guardias que estaban de servicio en el patio, fueron agredidos por veinte penados, de manifiesta tendencia anarquista.

El comportamiento de aquéllos fué excelente.

Después de entrar allí la fuerza y cachear a todos, un cuarto de hora más tarde estaba cada uno en su celda.

LAS BOMBAS DE LA PLAZA DE TOROS

Madrid, 12.—Esta mañana se ha comprobado que las dos bombas colocadas en los corrales de la plaza de toros, eran de gran potencia.

A consecuencia de la explosión se hundió una pasarela.

DETENCION DE MALEANTES

Madrid, 12.—El guarda de un hotel de la calle de Alcalá denunció a la Policía que en el jardín había tres individuos que intentaban forzar una ventana.

Fueron detenidos los tres malhechores.

DETENCION DE MALEANTES

Madrid, 12.—El guarda de un hotel de la calle de Alcalá denunció a la Policía que en el jardín había tres individuos que intentaban forzar una ventana.

Fueron detenidos los tres malhechores.

DETENCION DE MALEANTES

Madrid, 12.—El guarda de un hotel de la calle de Alcalá denunció a la Policía que en el jardín había tres individuos que intentaban forzar una ventana.

Fueron detenidos los tres malhechores.

DETENCION DE MALEANTES

Madrid, 12.—El guarda de un hotel de la calle de Alcalá denunció a la Policía que en el jardín había tres individuos que intentaban forzar una ventana.

Fueron detenidos los tres malhechores.

DETENCION DE MALEANTES

Madrid, 12.—El guarda de un hotel de la calle de Alcalá denunció a la Policía que en el jardín había tres individuos que intentaban forzar una ventana.

Fueron detenidos los tres malhechores.

TRANQUILIDAD EN OCAÑA.—MEJORA EL OFICIAL HERIDO

Ocaña, 12.—En este Penal reina tranquilidad.

Mejora el oficial que fué herido por los revoltosos.

Han sido reforzadas las guardias exterior e interior.

Se confirma que los anarquistas capitanearon la revuelta.

HUELGA EN UNA FABRICA.—ATENTADO.—CLAUSURA DE UN CENTRO

Oviedo, 12.—Se ha declarado en huelga el personal de una fábrica de loza.

En el tejado de una casa del pueblo de Tudela Veguin, hizo explosión un cartucho de dinamita, causando grandes daños.

Habitaban el edificio dos obreros de la fábrica de cemento que habían reanudado el trabajo.

Se ha clausurado el Centro Sindical Rojo.

VUELTA AL TRABAJO.—UN PETARDO

Málaga, 12.—En todos los oficios se ha vuelto al trabajo.

Cerca del Refugio nocturno estalló un petardo, causando pequeños daños.

INTENTO DE SABOTAJE

Avila, 12.—En el pueblo de Horcajo un grupo de obreros intentó cometer actos de sabotaje, insultando al alcalde.

La Guardia civil restableció el orden.

Igual hizo en el pueblo de Moraleja, donde los ánimos estaban muy excitados.

INFORMES FACILITADOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—DETALLES DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Madrid, 12.—En la Dirección general de Seguridad han facilitado esta noche detalles de los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

Se sabe que cuando llegaron las fuerzas de Asalto, después de haber sido heridos el sargento de la Guardia civil y un guardia, uno de los de Asalto persiguió a un maleante que llevaba en la mano una pistola y al entrar en una casa donde aquel se refugió el guardia recibió un balazo que le produjo la muerte.

Acudió otro guardia de Asalto, con tra el cual se hizo una descarga que también le ocasionó la muerte.

UN RELATO DETALLADISIMO DEL GOBERNADOR DE CADIZ.—EL ATAQUE A LA CASA DONDE SE REFUGIARON LOS REVOLTOSOS

Cádiz, 12.—En vista de las dramáticas noticias que se recibían de Casas Viejas por la resistencia que ofrecían los revoltosos, los periodistas visitaron esta noche al gobernador.

Este manifestó que alrededor de las cuatro de la mañana de ayer los revoltosos agredieron el cuartelillo, acechando a las fuerzas desde las tapias, situadas a diez o doce metros del mismo.

DISPAROS CONTRA LA BENE-MERITA

Sanlúcar de Barrameda, 12.—Al ingresar en la cárcel a dos anarquistas desde una bocacalle se tiroteó a la Benemerita, que repelió la agresión, sin consecuencias.

UN ATENTADO.—DAÑOS EN EL TELEFONO.—LAS HUEL-GAS.—UN TIROTEO

Algeciras, 12.—Esta noche, a las nueve, unos desconocidos colocaron una bomba en la ventana del domicilio del jefe de Marina, don Pascual Cervera.

Causó algunos daños, aunque no desgracias personales.

Un poste de la línea telefónica fué destruido por una bomba.

En un sitio céntrico se recogieron otras dos bombas.

Huelgas los tipógrafos y estibadores.

En Los Barrios, una bomba destruyó la puerta de la iglesia.

Durante el tiroteo ocurrido en Sanlúcar se practicaron cinco detenciones.

Además hay detenidos varios acusados de incendiarios del Archivo.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.—LAMENTANDO LA MALA SUERTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla, 12.—El gobernador ha facilitado una referencia de la situación en la capital y provincia.

En Cabezas de San Juan se ha resuelto la huelga.

En Falterra huelgan todos los gremios y se ha concentrado la Guardia civil.

En Alcalá de Guadaíra hicieron explosión dos petardos, siendo detenidos los autores.

Se lamentó el gobernador de la mala suerte de los guardias de Asalto que fueron a Cádiz, resultando muerto Ignacio Martín y gravemente herido Fidel Madral.

Ha fallado el guarda del establecimiento de la calle de Francos, herido por un incendiario.

Llegó el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de La Rinconada.

La Policía acudió para detener al sindicalista Germán González, por orden de la Dirección de Seguridad.

Se encontraron en su domicilio documentos y municiones.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Santiago, 12.—Al salir del juzgado republicanos y jaimistas se agredieron, resultando varios heridos.

UNA BOMBA EN LA CATEDRAL.—SOSPECHOSOS QUE HUYEN

Barcelona, 12.—El juez especial que entiende en los delitos terroristas ha tomado diversas declaraciones.

En las escaleras de la Catedral, se halló una bomba cargada.

El general Batet estuvo en el cuartel de San Agustín, dirigiendo una arenga a las fuerzas.

Como cerca de dicho cuartel existe un piso desahogado donde anoche se vió luz, se dió aviso a la Jefatura de Policía y al llegar los agentes habían huido los desconocidos, haciendo al pasar cerca del cuartel varios disparos.

En las afueras de Tarrasa, fueron halladas 65 bombas.

INTENTO DE ASALTO AL AYUNTAMIENTO

La Línea de la Concepción, 12.—Anoche varios individuos quisieron asaltar el Ayuntamiento.

Lo impidió un guardia municipal, resultando gravemente herido uno de los asaltantes.

LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"—ATAQUES A LA F. A. I.

Barcelona, 12.—Se han reforzado en esta capital los servicios de vigilancia.

El periódico "Solidaridad Obrera" dice que si continúan cerrándose los Sindicatos, la C. N. T. se unirá a la F. A. I.

El periódico "La Opinión" ataca violentamente a la F. A. I.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Santiago, 12.—Al salir del juzgado republicanos y jaimistas se agredieron, resultando varios heridos.

UNA BOMBA EN LA CATEDRAL.—SOSPECHOSOS QUE HUYEN

Barcelona, 12.—El juez especial que entiende en los delitos terroristas ha tomado diversas declaraciones.

En las escaleras de la Catedral, se halló una bomba cargada.

El general Batet estuvo en el cuartel de San Agustín, dirigiendo una arenga a las fuerzas.

Como cerca de dicho cuartel existe un piso desahogado donde anoche se vió luz, se dió aviso a la Jefatura de Policía y al llegar los agentes habían huido los desconocidos, haciendo al pasar cerca del cuartel varios disparos.

En las afueras de Tarrasa, fueron halladas 65 bombas.

DISPAROS CONTRA LA BENE-MERITA

Sanlúcar de Barrameda, 12.—Al ingresar en la cárcel a dos anarquistas desde una bocacalle se tiroteó a la Benemerita, que repelió la agresión, sin consecuencias.

UN ATENTADO.—DAÑOS EN EL TELEFONO.—LAS HUEL-GAS.—UN TIROTEO

Algeciras, 12.—Esta noche, a las nueve, unos desconocidos colocaron una bomba en la ventana del domicilio del jefe de Marina, don Pascual Cervera.

Causó algunos daños, aunque no desgracias personales.

Un poste de la línea telefónica fué destruido por una bomba.

En un sitio céntrico se recogieron otras dos bombas.

Huelgas los tipógrafos y estibadores.

En Los Barrios, una bomba destruyó la puerta de la iglesia.

Durante el tiroteo ocurrido en Sanlúcar se practicaron cinco detenciones.

Además hay detenidos varios acusados de incendiarios del Archivo.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.—LAMENTANDO LA MALA SUERTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla, 12.—El gobernador ha facilitado una referencia de la situación en la capital y provincia.

En Cabezas de San Juan se ha resuelto la huelga.

En Falterra huelgan todos los gremios y se ha concentrado la Guardia civil.

En Alcalá de Guadaíra hicieron explosión dos petardos, siendo detenidos los autores.

Se lamentó el gobernador de la mala suerte de los guardias de Asalto que fueron a Cádiz, resultando muerto Ignacio Martín y gravemente herido Fidel Madral.

Ha fallado el guarda del establecimiento de la calle de Francos, herido por un incendiario.

Llegó el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de La Rinconada.

La Policía acudió para detener al sindicalista Germán González, por orden de la Dirección de Seguridad.

Se encontraron en su domicilio documentos y municiones.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Santiago, 12.—Al salir del juzgado republicanos y jaimistas se agredieron, resultando varios heridos.

UNA BOMBA EN LA CATEDRAL.—SOSPECHOSOS QUE HUYEN

Barcelona, 12.—El juez especial que entiende en los delitos terroristas ha tomado diversas declaraciones.

En las escaleras de la Catedral, se halló una bomba cargada.

El general Batet estuvo en el cuartel de San Agustín, dirigiendo una arenga a las fuerzas.

Como cerca de dicho cuartel existe un piso desahogado donde anoche se vió luz, se dió aviso a la Jefatura de Policía y al llegar los agentes habían huido los desconocidos, haciendo al pasar cerca del cuartel varios disparos.

En las afueras de Tarrasa, fueron halladas 65 bombas.

DISPAROS CONTRA LA BENE-MERITA

Sanlúcar de Barrameda, 12.—Al ingresar en la cárcel a dos anarquistas desde una bocacalle se tiroteó a la Benemerita, que repelió la agresión, sin consecuencias.

UN ATENTADO.—DAÑOS EN EL TELEFONO.—LAS HUEL-GAS.—UN TIROTEO

Algeciras, 12.—Esta noche, a las nueve, unos desconocidos colocaron una bomba en la ventana del domicilio del jefe de Marina, don Pascual Cervera.

Causó algunos daños, aunque no desgracias personales.

Un poste de la línea telefónica fué destruido por una bomba.

En un sitio céntrico se recogieron otras dos bombas.

Huelgas los tipógrafos y estibadores.

En Los Barrios, una bomba destruyó la puerta de la iglesia.

Durante el tiroteo ocurrido en Sanlúcar se practicaron cinco detenciones.

Además hay detenidos varios acusados de incendiarios del Archivo.

TRANQUILIDAD EN OCAÑA.—MEJORA EL OFICIAL HERIDO

Ocaña, 12.—En este Penal reina tranquilidad.

Mejora el oficial que fué herido por los revoltosos.

Han sido reforzadas las guardias exterior e interior.

Se confirma que los anarquistas capitanearon la revuelta.

HUELGA EN UNA FABRICA.—ATENTADO.—CLAUSURA DE UN CENTRO

Oviedo, 12.—Se ha declarado en huelga el personal de una fábrica de loza.

En el tejado de una casa del pueblo de Tudela Veguin, hizo explosión un cartucho de dinamita, causando grandes daños.

Habitaban el edificio dos obreros de la fábrica de cemento que habían reanudado el trabajo.

Se ha clausurado el Centro Sindical Rojo.

VUELTA AL TRABAJO.—UN PETARDO

Málaga, 12.—En todos los oficios se ha vuelto al trabajo.

Cerca del Refugio nocturno estalló un petardo, causando pequeños daños.

INTENTO DE SABOTAJE

Avila, 12.—En el pueblo de Horcajo un grupo de obreros intentó cometer actos de sabotaje, insultando al alcalde.

La Guardia civil restableció el orden.

Igual hizo en el pueblo de Moraleja, donde los ánimos estaban muy excitados.

INFORMES FACILITADOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—DETALLES DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Madrid, 12.—En la Dirección general de Seguridad han facilitado esta noche detalles de los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

Se sabe que cuando llegaron las fuerzas de Asalto, después de haber sido heridos el sargento de la Guardia civil y un guardia, uno de los de Asalto persiguió a un maleante que llevaba en la mano una pistola y al entrar en una casa donde aquel se refugió el guardia recibió un balazo que le produjo la muerte.

Acudió otro guardia de Asalto, con tra el cual se hizo una descarga que también le ocasionó la muerte.

UN RELATO DETALLADISIMO DEL GOBERNADOR DE CADIZ.—EL ATAQUE A LA CASA DONDE SE REFUGIARON LOS REVOLTOSOS

Cádiz, 12.—En vista de las dramáticas noticias que se recibían de Casas Viejas por la resistencia que ofrecían los revoltosos, los periodistas visitaron esta noche al gobernador.

Este manifestó que alrededor de las cuatro de la mañana de ayer los revoltosos agredieron el cuartelillo, acechando a las fuerzas desde las tapias, situadas a diez o doce metros del mismo.

DISPAROS CONTRA LA BENE-MERITA

Sanlúcar de Barrameda, 12.—Al ingresar en la cárcel a dos anarquistas desde una bocacalle se tiroteó a la Benemerita, que repelió la agresión, sin consecuencias.

UN ATENTADO.—DAÑOS EN EL TELEFONO.—LAS HUEL-GAS.—UN TIROTEO

Algeciras, 12.—Esta noche, a las nueve, unos desconocidos colocaron una bomba en la ventana del domicilio del jefe de Marina, don Pascual Cervera.

Causó algunos daños, aunque no desgracias personales.

Un poste de la línea telefónica fué destruido por una bomba.

En un sitio céntrico se recogieron otras dos bombas.

Huelgas los tipógrafos y estibadores.

En Los Barrios, una bomba destruyó la puerta de la iglesia.

Durante el tiroteo ocurrido en Sanlúcar se practicaron cinco detenciones.

Además hay detenidos varios acusados de incendiarios del Archivo.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.—LAMENTANDO LA MALA SUERTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla, 12.—El gobernador ha facilitado una referencia de la situación en la capital y provincia.

En Cabezas de San Juan se ha resuelto la huelga.

En Falterra huelgan todos los gremios y se ha concentrado la Guardia civil.

En Alcalá de Guadaíra hicieron explosión dos petardos, siendo detenidos los autores.

Se lamentó el gobernador de la mala suerte de los guardias de Asalto que fueron a Cádiz, resultando muerto Ignacio Martín y gravemente herido Fidel Madral.

Ha fallado el guarda del establecimiento de la calle de Francos, herido por un incendiario.

Llegó el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de La Rinconada.

La Policía acudió para detener al sindicalista Germán González, por orden de la Dirección de Seguridad.

Se encontraron en su domicilio documentos y municiones.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Santiago, 12.—Al salir del juzgado republicanos y jaimistas se agredieron, resultando varios heridos.

UNA BOMBA EN LA CATEDRAL.—SOSPECHOSOS QUE HUYEN

Barcelona, 12.—El juez especial que entiende en los delitos terroristas ha tomado diversas declaraciones.

En las escaleras de la Catedral, se halló una bomba cargada.

El general Batet estuvo en el cuartel de San Agustín, dirigiendo una arenga a las fuerzas.

Como cerca de dicho cuartel existe un piso desahogado donde anoche se vió luz, se dió aviso a la Jefatura de Policía y al llegar los agentes habían huido los desconocidos, haciendo al pasar cerca del cuartel varios disparos.

En las afueras de Tarrasa, fueron halladas 65 bombas.

TRANQUILIDAD EN OCAÑA.—MEJORA EL OFICIAL HERIDO

Ocaña, 12.—En este Penal reina tranquilidad.

Mejora el oficial que fué herido por los revoltosos.

Han sido reforzadas las guardias exterior e interior.

Se confirma que los anarquistas capitanearon la revuelta.

HUELGA EN UNA FABRICA.—ATENTADO.—CLAUSURA DE UN CENTRO

Oviedo, 12.—Se ha declarado en huelga el personal de una fábrica de loza.

En el tejado de una casa del pueblo de Tudela Veguin, hizo explosión un cartucho de dinamita, causando grandes daños.

Habitaban el edificio dos obreros de la fábrica de cemento que habían reanudado el trabajo.

Se ha clausurado el Centro Sindical Rojo.

VUELTA AL TRABAJO.—UN PETARDO

Málaga, 12.—En todos los oficios se ha vuelto al trabajo.

Cerca del Refugio nocturno estalló un petardo, causando pequeños daños.

INTENTO DE SABOTAJE

Avila, 12.—En el pueblo de Horcajo un grupo de obreros intentó cometer actos de sabotaje, insultando al alcalde.

La Guardia civil restableció el orden.

Igual hizo en el pueblo de Moraleja, donde los ánimos estaban muy excitados.

INFORMES FACILITADOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—DETALLES DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Madrid, 12.—En la Dirección general de Seguridad han facilitado esta noche detalles de los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

Se sabe que cuando llegaron las fuerzas de Asalto, después de haber sido heridos el sargento de la Guardia civil y un guardia, uno de los de Asalto persiguió a un maleante que llevaba en la mano una pistola y al entrar en una casa donde aquel se refugió el guardia recibió un balazo que le produjo la muerte.

Acudió otro guardia de Asalto, con tra el cual se hizo una descarga que también le ocasionó la muerte.

UN RELATO DETALLADISIMO DEL GOBERNADOR DE CADIZ.—EL ATAQUE A LA CASA DONDE SE REFUGIARON LOS REVOLTOSOS

Cádiz, 12.—En vista de las dramáticas noticias que se recibían de Casas Viejas por la resistencia que ofrecían los revoltosos, los periodistas visitaron esta noche al gobernador.

Este manifestó que alrededor de las cuatro de la mañana de ayer los revoltosos agredieron el cuartelillo, acechando a las fuerzas desde las tapias, situadas a diez o doce metros del mismo.

DISPAROS CONTRA LA BENE-MERITA

Sanlúcar de Barrameda, 12.—Al ingresar en la cárcel a dos anarquistas desde una bocacalle se tiroteó a la Benemerita, que repelió la agresión, sin consecuencias.

UN ATENTADO.—DAÑOS EN EL TELEFONO.—LAS HUEL-GAS.—UN TIROTEO

Algeciras, 12.—Esta noche, a las nueve, unos desconocidos colocaron una bomba en la ventana del domicilio del jefe de Marina, don Pascual Cervera.

Causó algunos daños, aunque no desgracias personales.

Un poste de la línea telefónica fué destruido por una bomba.

En un sitio céntrico se recogieron otras dos bombas.

Huelgas los tipógrafos y estibadores.

En Los Barrios, una bomba destruyó la puerta de la iglesia.

Durante el tiroteo ocurrido en Sanlúcar se practicaron cinco detenciones.

Además hay detenidos varios acusados de incendiarios del Archivo.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.—LAMENTANDO LA MALA SUERTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla, 12.—El gobernador ha facilitado una referencia de la situación en la capital y provincia.

En Cabezas de San Juan se ha resuelto la huelga.

En Falterra huelgan todos los gremios y se ha concentrado la Guardia civil.

En Alcalá de Guadaíra hicieron explosión dos petardos, siendo detenidos los autores.

Se lamentó el gobernador de la mala suerte de los guardias de Asalto que fueron a Cádiz, resultando muerto Ignacio Martín y gravemente herido Fidel Madral.

Ha fallado el guarda del establecimiento de la calle de Francos, herido por un incendiario.

Llegó el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de La Rinconada.

La Policía acudió para detener al sindicalista Germán González, por orden de la Dirección de Seguridad.

Se encontraron en su domicilio documentos y municiones.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Santiago, 12.—Al salir del juzgado republicanos y jaimistas se agredieron, resultando varios heridos.

UNA BOMBA EN LA CATEDRAL.—SOSPECHOSOS QUE HUYEN

Barcelona, 12.—El juez especial que entiende en los delitos terroristas ha tomado diversas declaraciones.

En las escaleras de la Catedral, se halló una bomba cargada.

El general Batet estuvo en el cuartel de San Agustín, dirigiendo una arenga a las fuerzas.

Como cerca de dicho cuartel existe un piso desahogado donde anoche se vió luz, se dió aviso a la Jefatura de Policía y al llegar los agentes habían huido los desconocidos, haciendo al pasar cerca del cuartel varios disparos.

En las afueras de Tarrasa, fueron halladas 65 bombas.

CONTESTARON CON UN VIVISIMO TIROTEO.

Según una versión, al incendiarse la casa, muchos revoltosos huyeron.

Otros informes dicen que entre el pañanaje sólo hubo diez y nueve heridos y ningún muerto, pero las noticias oficiales afirman que entre muertos y heridos hay aproximadamente más de cincuenta.

En la fábrica de tabacos de esta capital estalló un petardo y otro a la puerta de la iglesia de la Santa Cruz.

En Chiclana de la Frontera han hecho explosión dos bombas y otra en el domicilio de un bodeguero.

También explotó otra bomba en la plaza de Castelar.

Los heridos de la fuerza pública en el tiroteo de Casas Viejas son el sargento Manuel García Alvarez y el guardia civil Ramón García.

Los guardias de Asalto heridos se llaman José Sánchez Sánchez, Manuel Martínez Calderón, Francisco Rosas y Vidal Corral.

También está herido el paisano Juan Cabeza.

El guardia Corral ha relatado la forma en que murió su compañero apellidado González.

anarcosindicalistas que se hallan en el límite de ambas provincias.

VUELAN UN PUNTE.—EL ALCALDE Y EL SECRETARIO COMPLICADOS

Tenerife, 12.—Detalles de los sucesos señalan que los revoltosos votaron un puente.

Se dice que en los sucesos de Buenavista están complicados el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

DISPAROS CONTRA UN CUARTEL

Barcelona, 12.—Esta noche se oyeron algunos disparos contra el cuartel de San Agustín.

Se dió una batida, sin resultado.

BOMBAS, MATERIAL Y DOCUMENTOS

Barcelona, 12.—En un registro en la calle de Lloret, se encontraron bombas, material de destrucción y documentos.

La habitación estaba a nombre de José Alomar, que fué detenido el domingo, por llevar armas.

DOS PETARDOS

Utreras, 12.—Hoy estallaron dos petardos, colocados uno en el Casino y otro en el Ayuntamiento.

Algunos individuos de ideas extremistas dispararon con el sólo objeto de causar alarma, dándose seguidamente a la fuga.

DETALLES DE LA SUBLEVACION EN EL PENAL DE OCAÑA

Ocaña, 12.—A consecuencia de la revuelta de anoche, los funcionarios de la prisión, señores Perdiguer y Vallet, resultaron levemente lesionados.

El jefe de servicios, señor Rodríguez, resultó grave.

Los reclusos, para conseguir sus propósitos, destruyeron alrededor de 150 puertas.

Parece que los tres promotores de los sucesos de octubre fueron ahora también los cabecillas.

El jefe de los sublevados se llama Segundo Calderón, que planteó en diversas ocasiones en distintos penales la huelga del hambre.

Cuando se adueñaron del interior de la prisión, situándose en los pasillos, llegaron el subdirector, señor Sansón, y el recluso ordenanza, Nicanor Izquierdo, que se negaron a abrirle la puerta a los levantiscos.

Entonces los revoltosos se precipitaron en el patio. Esto contribuyó a que se pudiera dominar el motín.

Entre los cabecillas de la sublevación figura el portugués Juan Pereira.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS, CON DAÑOS

Málaga, 12.—Esta noche estalló un petardo en la calle de Larios, frente al Casinillo, causando daños.

En el interior de la Audiencia estalló otro petardo que también hizo destrozos.

INFORMES DE MADRUGADA

Madrid, 13.—En el Ministerio de la Gobernación dijeron esta madrugada a los periodistas que en casi toda España ha renacido por completo la tranquilidad.

Confirmaron las noticias de los sucesos ocurridos, de que damos cuenta en otro lugar.

CASAS VIEJAS SIGUE INCOMUNICADO.—UNA PAREJA SE TIROTEA EN EL CAMPO CON LOS REVOLTOSOS HASTA CONSUMIR LAS MUNICIONES

Cádiz, 12.—Varios periodistas de esta capital salieron en automóvil, con fotógrafos, para hacer información de lo ocurrido en Casas Viejas.

Al llegar a las cercanías del pueblo, una pareja de la Guardia civil les dijo que no siguieran por estar la carretera cortada y haber algunos revoltosos en el camino.

Los guardias pidieron a los periodistas que les llevaran a Medina Sidonia, a lo que accedieron.

En el trayecto los guardias les expusieron que horas antes marchaban en automóvil con el peatón de coches y un chófer, con dirección a Casas Viejas, cuando a unos cuatro kilómetros les salió un grupo de unos 100 hombres que tiroteó el coche.

El chófer y el peatón huyeron; pero la pareja sostuvo intensísimo tiroteó hasta terminar las municiones.

El coche quedó destrozado por los impactos.

Los guardias, después, amparándose en la oscuridad, retrocedieron hasta llegar al punto donde les habían encontrado los informadores.

DESAPARECEN 400 VECINOS CON ARMAS.—SE ESPERAN FUERZAS PARA DAR UNA BATIDA

Cádiz, 12.—Dicen de Medina Sidonia que han desaparecido 400 vecinos anarco-sindicalistas con armas y municiones que robaron en asaltos realizados en los cortijos.

Han cortado algunas comunicaciones.

En Medina Sidonia hay fuerzas suficientes para proteger al pueblo, pero no al campo.

Se espera la llegada de 400 civiles de Jerez para dar una batida en

el lugar conocido por Atalaya, donde se encuentran concentrados centenares de campesinos.

SALIDA DE FUERZAS.—SE TIROTEA A LOS COCHES

Cádiz, 12.—Dicen de Medina Sidonia que salieron furzas para prevenir cualquier ataque campesino a la población.

Las comunicaciones telefónicas con Casas Viejas están cortadas.

La carretera se halla interceptada y se tirotea a los coches que intentan pasar.

SE ASEGURA LA TRANQUILIDAD EN CASAS VIEJAS

Cádiz, 12.—Se sabe que en Casas Viejas hay fuerza suficiente para impedir que vuelva el pueblo a caer en poder de los extremistas.

Cuando amanezca saldrán de Medina Sidonia fuerzas para restablecer las comunicaciones con Casas Viejas.

El rumor público dice que mañana cooperarán aviones en la batida de los revoltosos.

Esta noche el correo de Madrid llegó con retraso, porque entre las estaciones de Portal y Jerez explotó un petardo, causando daños en la vía, pero no en el convoy.

Noticias y comentarios políticos

EL AEROPUERTO DE SEVILLA

Madrid, 12.—El jefe del Gobierno recibió hoy a la comisión del aeropuerto de Sevilla, que le habló de este asunto.

Le acompañaban el presidente de aquella Diputación y otras personas.

EL RETRASO DE UNA INFORMACION.—SE HA AVERIADO EL TRIMOTOR

Madrid, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, explicando el retraso en llegar la información del gobernador del Sahara sobre la fuga de los deportados, dijeron hoy que se debía a que, por una avería en el trimotor, se había tenido que remitir por correo ordinario.

Reparará el aparato los desperfectos en Cabo Juby.

INTERESES DE CIUDAD REAL

Madrid, 12.—Recibió hoy el jefe del Gobierno a una comisión de Ciudad Real que le pidió el envío de granjería.

Los mismos comisionados visitaron a don Indalecio Prieto, interesando la desviación del ferrocarril de Madrid a Badajoz.

LA ECONOMIA DE CATALUÑA

Madrid, 12.—Un periodista ha interrogado al diputado regionalista, señor Vidal y Guardiola, sobre la perspectiva futura de la economía de Cataluña.

Se mostró optimista sobre ella. Cree que el presupuesto catalán de 1933, es forzosamente transitorio.

LA UNION DE DERECHAS

Madrid, 12.—"La Epoca" comenta en su editorial la carta de respuesta del señor Goicoechea, diciendo que prestará su apoyo a la Unión de Derechas, pero entendiendo que debe aclararse, ante la proximidad de las elecciones, si se unen para constituir un instrumento de Gobierno o simplemente para formar una coalición electoral.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 12.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

—Nombrando, en virtud de oposición, secretario del Ayuntamiento de Dólar, a don Juan Manuel González Caro, ex secretario de Alifan de Ortega.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa, cien mil toneladas de carbón menudo y aglomerado de las minas de ulla racionales.

—Declarando comprendido entre las obras urgentes del proyecto de prolongación de la Castellana con su conjunto de edificios públicos y el ordenación de carreteras de la zona noroeste y la construcción del nuevo Hipódromo.

—Concediendo el ingreso en el nuevo Cuerpo de Servicios Auxiliares de Pesca a los celadores de puertos.

—Abriendo concurso para proveer 41 plazas de agentes vigilantes de segunda del Cuerpo de Servicios Auxiliares y Vigilancia de la Pesca en el mar y el litoral.

—Disponiendo que durante el corriente mes la venta del plomo en barra y elaborado, así como la del plomo viejo, se regirá por los mismos precios que hubo en el mes de diciembre.

—Acordando nombrar para la plaza de vicesecretario de tercera de la Audiencia de Granada, a don Tomás Bryan Tejón.

—Traspasando a las Jefaturas de Obras públicas las facultades que hoy tienen los gobernadores civiles en materia de transportes por carretera.

—Separando definitivamente de sus respectivos cargos, en virtud de la ley de 11 de agosto, al médico titular de Azúa, don Castor Casas, y a los oficiales de la Diputación de Cádiz, don Salvador Albert y don José Joaquín Labera.

—Dando normas sobre los sueldos y gratificaciones del personal judicial y fiscal.

—Trasladando a los delegados y subdelegados marítimos las funciones que la legislación atribuye a los comandantes de Marina, directores locales de Navegación y ayudantes de Marina.

La vida en Madrid

UNA QUERRELLA DE TROTZKY CONTRA LA EDITORIAL ESTAMPA.—SE CELEBRA EL JUICIO DE CONCILIACION

Madrid, 12.—En el Juzgado del Centro se celebró hoy el juicio de conciliación en la querrela presentada por Trozky contra la Editorial Estampa por atribuirle un artículo contra Stalin.

Exige 250.000 pesetas como indemnización.

Los representantes de Trozky mantuvieron la denuncia.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 12.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, don Pablo Garnica.

Era administrador delegado del mismo.

La Bolsa

Cambios del día 12 de Enero de 1933

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo 5 1/2, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, etc.

Informaciones regionales

Vascongadas OCHO PROCESAMIENTOS

San Sebastián, 12.—El juez que entiende en la evasión de capitales ha dictado ocho autos de procesamiento, exigiendo crecidas sumas.

Vida escolar

Asociación profesional de Estudiantes de Magisterio.—F. U. E.

Se convoca por el presente a todos los socios de esta Profesional para la Junta general que tendrá lugar el día 14, a las 4 y media de la tarde, para la elección de nueva junta directiva.—El secretario, Cifuentes.

Se cita a todos los componentes de rugby para esta tarde a las tres y media, en el local de la F. U. E.—El secretario.

Ajedrez

Se cita a todos los señores que quedaran campeones de las distintas profesionales, para que asistan a la reunión que, con objeto de efectuar el sorteo para los partidos eliminatórios, que se verificarán para seleccionar al campeón universitario, tendrá lugar en el local de la F. U. E. el día 14, a las seis de la tarde.

Sección de excursiones

El próximo domingo, día 15, se realizará una excursión colectiva a Motril. Plazas limitadas. Detalles e inscripciones en la Secretaría de deportes de esta F. U. E., todos los días de seis y media a siete y media.

Sección deportiva

Se convoca a todos los inscritos en esta sección para que asistan a la junta general que tendrá lugar el día 16, a las seis de la tarde, en nuestro local de la Universidad.—El secretario.

Carnet obrero

Sociedad de guías intérpretes

En el domicilio social de esta agrupación se celebró anoche junta general para la elección de nueva junta directiva, resultando designados los siguientes:

Presidente, Francisco Arroyo López; vice presidente, Marino Orlandi; secretario, Enrique García Carmona; tesorero, Rafael Muñoz Montoro; contador, Carlos Ortiz Toro; vocal primero, Carlos Cervera Mengual; vocal segundo, Antonio Gallegos Garrido; vocal tercero, Fernando Melgar Gallego, y vocal cuarto, Antonio Mallorquín Ruiz.—La directiva.

Informaciones Perspectiva económica española

Se inicia 1933 con excelentes perspectivas para España dentro del inquietante cuadro que presenta el mundo entero, perturbado por tres años de depresión económica sin par en la historia contemporánea, por su extensión y profundidad. Si a ella se agregan las perturbaciones subsiguientes a un cambio de régimen, nada de particular tendría que apareciera el horizonte de nuestro país cargado de los más sombríos nubarrones. Sin embargo, sucede todo lo contrario y no es preciso esforzarse mucho para corroborarlo si se examinan objetivamente los factores en juego.

Ha cerrado 1932 con una sensación tal de firmeza en cuanto a la estabilidad monetaria — mantenida desde la primavera última — que bien puede decirse que este es un problema completamente dominado en cuanto de nosotros depende. El Centro de Contratación ha perfeccionado su actuación en forma tal, aprovechando todos los elementos utilizables y los momentos propicios, que ha podido salvar las situaciones delicadas que a veces se plantearon a nuestra divisa — como a las de otros países — sin que aquélla se resistiera en lo más mínimo, hasta el extremo de que en el último periodo del pasado año ninguna otra divisa en el mercado una mayor sensación de firmeza.

Otro elemento de juicio netamente favorable, es la asombrosa regularidad con que se realizó el presupuesto, que se cierra superando en algo los ingresos a las previsiones hechas, mientras que en países de economía formidable desarrollada, los déficits presupuestarios y las reducciones en el cumplimiento de los impuestos se cifran por centenares y aún millares de millones. Prueba ello, en primer término, la seriedad con que los presupuestos fueron elaborados, así como que la resistencia contributiva del país no está agotada — como algunos derrotistas quisieron hacer creer en inéfica campaña contra el ministro de Hacienda — sino que responde gallardamente a los sacrificios que en estos momentos duros, los gobernantes se creyeron en el deber de exigirle.

Que el país no está agotado, se demuestra cumplidamente con la facilidad con que fueron absorbidos los 500 millones de pesetas que se emitieron para cubrir el déficit presupuestario previsto. Las emisiones de todas clases llegaron en el año a la cifra de 950 millones, que si bien está distanciada de las alcanzadas en los años de prosperidad universal en que se desarrolló la Dictadura — acelerando localmente el ritmo del país — es superior, no sólo a la de 1931 — 797 millones de pesetas — sino también a la del último año de la Monarquía, en que sólo se alcanzó la cifra de 908, a pesar de que la crisis económica apenas si se había iniciado. En este orden el más reciente

de término de referencia es la emisión del Banco de Crédito Local, hecha en condiciones de alegría tales, que bien puede permitir felices presagios al respecto para el año entrante.

Tampoco se observan síntomas de inquietud excesiva en orden al paro obrero, que sufrimos en mucho menor grado que la mayoría de los países. La magnífica cosecha recogida en el pasado año y el excelente caudal que la del actual presenta, son firmes garantías tanto de estabilidad monetaria como de disminución del paro en país que, como el nuestro, es esencialmente agrícola. Si a esto se añaden las grandes obras que van a realizarse y la gradual implantación de la Reforma agraria, es evidente que en las zonas más apremiamente afectadas de España van a influir en 1933 poderosos factores materiales y psicológicos en pro de una notoria mejoría. Por otra parte, en las localidades más castigadas por el paro industrial el alivio pa a ser un hecho cierto, tanto por los encargados a que las referidas obras han de dar lugar, como por felices gestiones realizadas, como la del convenio con Méjico para construir una flota, que tal vez se vea pronto ampliada a otros países, especialmente a Rusia.

Nada de absurdo tiene que estimando en su valor todos estos factores favorables el capital extranjero insista en buscar colocación en España, acentuándose al propio tiempo la repatriación del que en un momento de pánico o de despecho, difícilmente justificable, abandonó su patria, pagando generalmente hartura — por los contratiempos sufridos fuera — esa censurable desvinculación de los destinos nacionales. Este aflujo de capitales — diestra- mente orientado y con las debidas garantías — puede cooperar eficazmente al feliz desenvolvimiento económico del año, que, como ve el lector, no puede abrirse de modo más satisfactorio si se compara con lo que en otros países sucede al propio tiempo.

Ahora bien. Ante sucesos como los estúpidamente desencadenados el domingo, la nación entera tiene que formularse una pregunta: ¿Hemos de consentir que estas perspectivas de excepción que por ventura disfrutamos en España pueden ser comprometidas por la acción de unos cuantos grupos de insensatos, ora por la extrema izquierda, ora por la derecha cavernaria? La respuesta está bien clara a nuestro juicio. Deben unirse todos los republicanos sinceros, contra los que tan imprudentemente como esterilmente quieren poner en peligro la estabilidad que ha logrado España, en medio de un mundo agitado y comprometido como pocas veces lo estuvo en el curso de la Historia.

S. D. A.

CENTRO ARTISTICO

Suscripción Reyes

Suma anterior, 4.480 pesetas.

Lys y Rosario Martín, 5 pesetas; Sociedad Sierra Nevada, 25; P. V. B., 3; don Antonio Embiz, 5; don José Amat, 5; don Antonio Guindo, 5; don Manuel Prieto, 5; don Manuel Prieto Madassú, 5; don Francisco Cifuentes, 5; don Mariano F. Sánchez Puerta, 10; don José Quintana, 5; don Miguel López Soler, 5; don Angel Casares, 5; don Antonio Montes Garzón, 5; don Francisco Montes Valera, 5; don Tomás Ruiz Pozo, 5; don Julio Fernández, 5; don Leopoldo Torres Balbás, 5; don Alfonso Izquierdo, 5; don José R. Medel, 5; don Miguel Padial, 5; Encarnita y Marina Serrano, 8; don Juan A. Pulgar, 10; don Francisco Arbolea, 6; don Francisco Roca Yébenes, 10; don Eduardo López Carvajal, 5; don José F. Castany, 10; un amante de los niños, 13; don Fernando Pérez Garzón, 8; don José García Villalba, 10; un amante de los niños, 10; don Francisco Giebel, 5; doña Carmen Castillo, 5; don José Sánchez de Molina, 5; don Francisco Vázquez Rosales, 5; Luis y José Fernández Quero, 5; don Rafael Acosta Ingloft, 10; don Eduardo Rodríguez Sánchez, 5; Excmo. Ayuntamiento de Granada, 2.967'75; doña María Durán, 5; Mariquita y Antonio Torres, 5; don Manuel Barrios, 5; don José Nadal, 5; don Fermín Camacho Medina, 15; Cámara de Comercio, 50; don Juan Leyva Narváez, 5; don Antonio Hernández Ortiz, 5; don Enrique López González, 5; don Enrique Durán, 5; señores Rojas Hermanos, 25; Asociación de Contratistas y Maestros de obras de Granada, 200; Pepito Nadal Riazco, 5; don Eduardo Ramírez, 5; don Manuel Martín Vivaldi, 15; don Ramón Ortiz Ventué, 5; don Ricardo Amador, 10; don Francisco Gadea, 5; don José González Muñoz, 5; don Paulino Ventura, 10; don Manuel Ventura, 5; Rosario, Manuel y Luis Moreno, 3; Juan Vilech, 5; don Francisco Soriano de Lapresa, 5; don José Díez de Rivera, 4; don José López Ruiz, 5; don Francisco Ruiz Rodríguez, 10; don Juan Ruiz Rodríguez, 10; don Segismundo Nogueras, 8; don Juan Leyva Alhama, 5; don Eugenio Vallejo Iñiguez, 5; don Eugenio Vallejo Fernández, 5; don Ricardo Martín Campos, 5; señores Carmen y Teresa Monerri, 5; don Angel Saldaña, 10; don José del Peso, 5; don Tirso Guzmán, 5;

doña María Begofía Villar, 5; don Justo del Valle, 5; don Sebastián Riazco, 10; Enrique Girela Riazco, 5; Decano de la Facultad de Farmacia, 15; Hijos de Enrique Sánchez, 15; don Antonio Ortega Molina, 5; Paquito Martínez Monllor, 15; don José Martín Barrales, 15; don Luis Sánchez Urrutia, 5; don Juan Fernández Rosillo, 5; don Antonio Torres Castaños, 5; don Francisco Sánchez Gerona, 5; don Manuel Ontivero Ramírez, 5; don Luis Jiménez, 5; don Julio Espinola, 5; Ricardo Martín García, 5; don José Muller Pérez de Ayala, 5; doña Concepción Benítez, 10; don Miguel Vega Rabanillo, 10; doña Gador González Méndez, 10; don Antonio Jiménez, 5; don Rafael Conde Teruel, 10; don José María Campos Pulido, 8; don Enrique Sánchez Molina, 15; don Vicente Baquera Segalera, 10; don Manuel La Chica y Damas, 10; don Manuel La Chica Cassinello, 10; seño-rita Angela La Chica Cassinello, 10; don Mariano Almendros, 5.

Total, 8.484'75 pesetas. Ingresos por el festival del Hotel Palace, pesetas 2.232'45. Donativo del excelentísimo Ayuntamiento, 1.362'85. Total recaudación, 12.080'05 pesetas.

Información militar

Uso de armamento

El "Diario Oficial" publica lo siguiente:

"Este Ministerio se ha servido disponer que en lo sucesivo y a partir de la publicación de esta orden, tanto el personal del Cuerpo de suboficiales como el de clases de tropa, no usen armamento más que en actos de servicio, llevando fuera de ellos, sobre el uniforme, aquéllos, los sargentos y asimilados, el correa de que están dotados, y el cinturón con la chapa reglamentaria, el restante personal de tropa".

Ascensos

Se concede el ascenso en el Cuerpo de Veterinaria militar, a un veterinario primero a veterinario mayor, y tres veterinaros segundos a veterinaros primeros.

Noticias breves

En la Asociación de Ciudad se sirvieron ayer 870 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecieron 37 indigentes.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Un decreto importante sobre construcciones escolares

Por ser de gran interés para pueblos y maestros el Decreto que inserta la "Gaceta" del 10, comenzamos hoy su publicación, ya que lo extenso de dicha ley no nos permite publicarla en un solo número.

"La Ley de 16 de Septiembre de 1932 abre una etapa de vastas dimensiones históricas para la enseñanza española, ya que arbitra los medios que subvencen a la imperiosa necesidad de construir las Escuelas que ha menester el país. Mas como la grandeza del esfuerzo económico que a realizar España es fruto de una accionada fe en la eficacia de los resultados de su empeño, importa cuidar con desvelo cuanto atañe a la inversión de estos fondos cuantiosos, así como, en conexión con este plan, de la preparación de quienes han de ser en el interior de esas Escuelas órganos vivos d e la acción cultural a desarrollar.

Es a lo primero, a la ordenación administrativa del plan de construcción, a lo que se contrae este Decreto, ya que lo segundo, cuanto afecta a la formación del maestro, ha sido atendido por reiteradas disposiciones legislativas y actos ministeriales. Empero esa ordenación administrativa que necesitamos implantar requiere una previa liquidación de la situación existente y exige nuevos módulos legales para el mañana inmediato, módulos que serán más justos al hacerlos flexibles y dependientes de la situación económica real de cada pueblo.

Este último tema ha constituido una preocupación permanente del Ministro que suscribe y de las oficinas del Ministerio, y porque a su estudio y solución han consagrado un tenaz esfuerzo ha podido quizás el Ministerio hallar la fórmula a que en reiteradas ocasiones, a partir del mes de Marzo del pasado año, ha aludido el Ministro en el Parlamento cuando de construcciones escolares se ha hablado; encerrar en la objetividad de una expresión matemática el "cuántum" de la aportación de cada pueblo para las construcciones escolares y conectar el criterio matemático con una regla administrativa que dé a ésta la sustantividad que necesita para rescatar la construcción escolar de la presión política y parlamentaria.

A este efecto precisa no tener en cuenta sino factores puros; la riqueza relativa del Municipio, el esfuerzo que realice para contribuir con una cantidad que rebase el coeficiente que por razón de riqueza les corresponda abonar y la necesidad de Escuelas que haya en la ciudad o aldea, habida cuenta del tanto por ciento de analfabetos y del número de Escuelas nacionales o municipales que en ella existan en relación con la población escolar.

La aportación municipal en el sentido antedicho podría precisarse, bien tomando el presupuesto ordinario de ingreso de aquellos pueblos y entidades menores, en vista de cuya miseria hubo de darse el Decreto de 7 de Agosto de 1931, estableciendo para ellos, en orden a la construcción escolar, el beneficio de pobreza, en cuyo caso el presupuesto de esos pueblos no permitiría fijar la cuota contributiva municipal por habitante de hecho, mediante la cual determinar la pobreza absoluta, es decir, un número no gravable que oficiaría de constante, ora fijando la pobreza en un punto de la escala de cuotas, punto susceptible de ser variado, movido.

A partir de esa primera fijación aritmética, fácilmente obtenible con un estudio de los presupuestos municipales, se podrá asimismo determinar la cantidad a que ascender en cada caso la cuota de aportación del Ayuntamiento, la cual será proporcional a la capacidad contributiva por habitante de hecho reflejada en el presupuesto ordinario de ingresos y deducido de éste:

A) La suma de las partidas de orden.

B) Las procedentes de operaciones de crédito; y

C) Las que obedezcan a venta de bienes, a menos que sean sobrantes de la vía pública.

El límite de coeficiente de aportación municipal obligatoria es el del 5 por 100, siendo el resto aportación del Estado.

Obtenida la fórmula anterior en función de la capacidad contributiva

del Municipio y creada la escala de las situaciones en que a este respecto se pueden hallar los Ayuntamientos, escala que va de 0 a 50, se hace indispensable determinar el orden de las construcciones escolares, primero, dentro de los 50 grupos que por razón de coeficiente es dable surjan, y después, dentro de cada grupo, un coeficiente alto o bajo no es base de prelación dentro de las normas adoptadas, sino indicación de igualdad relativa de esfuerzo; por ello las construcciones han de hacerse tomando los grupos como unidades del mismo valor y empezándolas al propio tiempo en los pueblos que ocupen el número primero de orden por razón cronológica en la serie de los grupos.

Mediante la fórmula anterior, se encoge administrativamente el marco de la pobreza, y si bien hay un 0, un 1, 2, etc., como punto de partida constituido por el grupo de aldeas, villas y ciudades miserísimas de algunas provincias españolas que constituyen el estrato más débil en el mapa de las finanzas municipales españolas, en cambio, salvado ese punto que puede, por ejemplo, extenderse hasta los que lleguen al 5 por 100, se despliega la escala que va desde el 1 al 50, la cual fija la aportación que corresponde a cada ciudad o aldea. Si a un pueblo le es debido aportar 1 por 100 en vista de la capacidad contributiva por habitante de hecho reflejada en el presupuesto ordinario de ingresos, y la más alta capacidad de esa naturaleza existente en España, radica, por ejemplo en Madrid, Barcelona o Bilbao, la formación de la escala resulta de una simplicidad extrema.

Esta hoy, la rigidez legal obligatoria a todos los Ayuntamientos, cualquiera que fuese su régimen, a contribuir con el solar y un 25 por 100 del costo, pero con ello se sacrificaba a los de peor situación y se beneficiaba a quienes se hallasen en circunstancias favorables a una aportación más elevada; es más, los pueblos que no podían contribuir con el tanto por ciento fijado por la Ley, pueblos en que, a veces, la sensibilidad cultural es escasa, pueblos abandonados por el Estado y a menudo de alto coeficiente de analfabetismo, esos, no tenían modo legal de romper el cerco de su ignorancia, en tanto ahora será fácil a todos el vencerlo gracias a la escala proporcional que implantamos.

¿Cómo liquidar la actual situación administrativa, los miles de expedientes ingresados en el Ministerio con solicitud razonada y aportación concreta ofrecida? ¿Qué actitud adoptar ante los edificios cuya construcción está abandonada, ora porque los Ayuntamientos no pagan, bien porque no los dotan del material obligado, ya porque los contratistas han desertado del cumplimiento de sus deberes sin entregar y terminar las escuelas?

(Se continuará)

Revista de mercados

Mateadero público

Novillos, 1 a 3'75; toros, 1 a 3'75; bueyes, 1 a 3'60; vacas, 3 a 3'60; borregos, 8 a 3'80; ovejas, 1 a 2'90; cabras, 4 a 2'70; carneros, 3 a 2'90.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de vaca, a 5'50 pesetas kilo; id. de vaca, a 5'00; id. de vaca, a 4'50; id. de vaca, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

La Isla de Cuba

Gabardinas

A

Informaciones de la provincia

Un propietario de Castillejar rapta y secuestra a una joven del pueblo, y el vecindario trata de asaltar la casa y lyncharlo

LOJA
Para cumplir arresto
Comunica la Guardia civil que al vecino José Trassiera Almagro, le hurtaron una caballería, ignorándose los autores del hecho, que son buscados.

Un herido grave
En el cortijo Espartal, término de Loja, riñeron los sujetos Luis Mucía Flores y Francisco Arco Alcaraz, produciéndole el segundo al primero, con una faca, una herida penetrante en la fosa iliaca izquierda con salida del epiplón, pronóstico muy grave.
El herido fué conducido en caballería a Huéstor Tajar y curado allí por el médico titular.
Después fué llevado a Granada e ingresado en el hospital.
El agresor se presentó voluntariamente a la fuerza de la Guardia civil.

GOR
Reclamado
Reclamado por el juez de instrucción de Guadix, ha sido detenido en Gor Antonio García Rus, para cumplir arresto por hurto de leñas.

CULLAR BAZA
Robo de maderas
Comunica la Guardia civil de Cullar Baza, haber sido hallados en una cueva deshabitada de la Cañada del Colmenar, cinco tabloncillos de chopo, que se supone sean de los hurtados a Juan Bautista Martínez.

El que se llevó una bicicleta
También ha sido detenido el sujeto de nacionalidad alemana M. Grimey, ocupándole una bicicleta que coinciden sus señas con la hurtada en la Administración de Correos de Granada a Diego Sánchez.

ORCE
Hurto de leña
Por hurto de leñas han sido denunciados los vecinos Joaquín Gandía y siete más; y en Castril, Antonio Quiles y Claudio García.

ILLORA
Corta de chaparros
Por corta de chaparros del monte público, ha sido denunciado José Mata Valverde; y en Pedro Martínez, por igual causa, el vecino de Fonelas Cayetano Muñoz.

MURTAS
Riña y herido
En Murtas riñeron Daniel Alonso Contreras y Emilio Carrasco Ruiz, resultando éste con una herida en la cabeza de pronóstico reservado y contusiones en distintas partes del cuerpo, a causa de los golpes que con una vara le dió Alonso.
El motivo de la riña fué el existir entre los contendientes antiguos resentimientos y estar bebidos.
El agresor quedó detenido.

UGIJAR
Por causar daños
Por la Guardia civil han sido detenidos Salvador Arcos Rozas y Manuel Arcos López, vecinos de Piceña, por haber causado daños en el cauce de un molino de aceite de don Félix Acuyo.

CASTILLEJAR
Un propietario secuestra a una bella joven y el pueblo trata de tomarse la justicia por su mano
El juez municipal requirió por oficio el auxilio de la Guardia civil de Huéscar, para proceder a la entrada y registro de una casa en dicho pueblo de Castillejar, donde se encontraba secuestrada la joven Encarnación

Martínez Serrano, de 20 años de edad soltera, la que había sido raptada por Luis Zambudio García, de 23 años, soltero y propietario, por lo que se tenía que el vecindario, indignado, incendiara el edificio donde aquéllos se encontraban.
Marchó la dicha Guardia civil a Castillejar, y halló que multitud de personas tenían cercada la casa donde estaba secuestrada la joven y se disponían a derribar a hachazos la puerta, para invadir la vivienda, indignados por el hecho cometido por el mencionado sujeto.

Comprobaron los individuos de la Guardia civil, que encontrándose la joven paseando por las calles de la población con otras amigas y al pasar junta a la puerta de una casa en reparación que tiene en el pueblo el Luis Zambudio García, éste se abalanzó a ellas, cogiendo a Encarnación Martínez, y la metió dentro del edificio, cerrando la puerta de entrada y quedando él con ella, la encerró en una bodega.
Como a los repetidos llamamientos del Juzgado, no contestara Zambudio, ni abrieran las puertas, ordenó aquél que fueran abiertas por un cerrajero, y una vez que esto se verificó y entró el juzgado, fué detenido el sujeto de referencia, que no opuso la menor resistencia, ordenando también el juez que la joven fuera entregada a su padre, Juan Antonio Martínez.

Detenido Zambudio, fué preciso dejarlo encerrado en una de las habitaciones de la casa, para evitar que el público lo lynchara.
Se tardaron dos horas en conseguir que la multitud se retirara y se aplicaran los ánimos, y cuando se logró, fué trasladado Zambudio al arresto.

MECINA BOMBARON
Otro rapto
Ha detenido la Guardia civil de Cádiar a Ana Pastor Miranda, de 17 años, natural de Válor y vecina de Granada, la que fué llevada a Ugijar y puesta a disposición del juez de instrucción, que la tenía reclamada para reintegrarla a su familia, pues la dicha joven había sido raptada por Manuel Suárez, vecino de Granada, cuyo actual paradero se ignora.

RADIOTELEFONIA
LO QUE TRAEN LAS ONDAS
Programa para hoy
Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación.
Cotizaciones de Bolsa.
Selección de novedades musicales.
Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
20'15. Noticias.
20'30. Fin de la emisión.
21'30. Campanadas de Gobernación.
Señales horarias.
Selección de las óperas de Donizetti, "Don Pasquale" y "Elisir d'amore", en discos con enlace automático.
23'45. Noticias de última hora.
24'00. Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.
Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trio de Radio Barcelona.—19'00. Programa del radiodifusor. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
19'30. Cotizaciones de monedas.—20'00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los

tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual).—Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Concierto por la orquesta de la Estación.—21'30. Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio Madrid.—23'00. Noticias de la Prensa. Continuación de la retransmisión.

Extranjero
Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. El cuarto de hora de turismo.—19'15. Informaciones de última hora. Noticias.—19'25. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19'30. Concierto de acordeón.—19'45. Música de baile.—20'00. Orquesta vienesa.—20'30. Arias de operetas.—20'45. Música militar.—21'00. Concierto dado por la Sociedad "La Filarmónica".—21'45. Concierto.—22'15. Periódico hablado de África del Norte.—22'30. Concierto.—23'00. Concierto.—23'15. Fragmentos de películas sonoras.—23'30. La media hora del radiodifusor inglés. Concierto de órgano.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias.—24'05. Música de baile.—24'15. Música militar.—24'30. Cierre de la Estación.

CONFERENCIAS DE PUERICULTURA
Unión Radio ha organizado un interesante curso de conferencias de Puericultura que dará comienzo el próximo sábado, día 14, a las 19'15. Las conferencias durarán, aproximadamente, de quince a veinte minutos y se celebrarán a dicha hora en los días y por los conferenciantes que a continuación indicamos:
Día 14 de enero.—Sesión inaugural. Breves palabras del presidente de la Asociación, doctor Gómez-Pallete, explicando la significación del curso. Conferencia del director general de Sanidad; tema: "Mortalidad infantil en España".
Día 17.—Dr. Bravo Frías. Tema: "Proyectos de organización de la lucha contra la mortalidad infantil".
Día 20.—Dr. García del Diestro. Tema: "Organización y finalidad de la escuela nacional de Puericultura".
Día 24.—Dr. Marañón. Tema: "Relación de la eugenesia con la mortalidad infantil".
Día 27.—Dr. Romeo Lozano. Tema: "Importancia de las diarreas en la mortalidad del lactante".
Día 31.—Dr. Muñoz. Tema: "Es difícil conseguir que todas las madres cuiden a sus hijos".
Día 3 de febrero.—Dr. Sáinz de los Terreros. Tema: "Higiene física del niño".
Día 7.—Dr. Ortiz de Landáuzuri. Tema: "La colocación en ambiente rural de niños procedentes de focos tuberculosos".
Día 10.—Dr. Angulo Pastor. Tema: "Como debe educarse al niño de pecho".
Día 14.—Dr. Muñoz Seca. Tema: "Profilaxis de las enfermedades infecciosas en el niño".
Día 17.—Dr. E. Jaso. Tema: "Cocina infantil".
Día 21.—Dr. Pérez Pardo. Tema: "Condiciones higiénicas de la leche".
Día 24.—Dr. Luchsinger. Tema: "Higiene del embarazo".
Día 28.—Dr. J. Cárdenas. Tema: "Importancia de los vómitos del lactante".
Día 3 de marzo.—Dr. Gómez-Pallete. Tema: "Vacunación antituberculosa del recién nacido".
Día 7.—Dr. Rodríguez Padreira.

re. Pero según parece no quiso serlo nunca con su mujer. Para colmo de desgracia, la suegra acibaraba más todavía la vida de Guillermina.
—Convengo que así era. La madre de Ludvig era sumamente débil con éste. En fin, habrá que esperar a que los años emendarán a tu primo; porque hasta aquí la vida ha sido para él una diversión continua, sin acordarse de los deberes que incumben a un padre de familia.
Falsten era un esquivo modelo, que no dejaba pasar ocasión para fustigar la conducta del primo de su mujer. Ignoraba completamente la otra fase de la vida del conde Martold, como sucedía con los demás miembros de la familia, a excepción de la madre del novelista Belyayre. Este hombre había sabido realizar el problema de tener dos vidas distintas, de representar dos personajes de diversas aptitudes, rango social, moralidad y hasta fisonomía; y esto sin traicionarse nunca y sin que nadie, excepto una sola persona, conociera esta doble vida.
Por ésto, más de una vez, Falsten había recibido a gente recomendada por un Belyayre, del que sabía era un personaje del espionaje, pero que le hubiera hecho caer de espaldas sorprendido si le hubieran dicho:
—Este Belyayre es la misma persona que el conde Martold.
Martold era a sus ojos un desencantado gozador de la vida, bueno cuando más para algunas misiones

diplomáticas secretas, porque era insinuante, hábil y persuasivo. Pero que el primo de su mujer fuera capaz desde muchos años atrás, de dirigir con maestría una organización complicada y minuciosa, de coordinar con tanta facilidad dos vidas distintas, eso, no lo hubiera creído Falsten, se lo dijese quien se lo dijese.

En tanto que Falsten conversaba con su esposa, uno de sus criados chinos, joven de aspecto vivaz e inteligente, abandonaba furtivamente la casa y se dirigía al centro de la ciudad.
En una encrucijada se cruzó con otro chino, cambiando entre ambos una señal misteriosa.
Luego, el primero entregó al segundo un pliego sin firma, sólo con el dibujo de una estrella.
Con el mismo silencio se separaron. El criado volvió a su casa y el otro chino se encaminó hacia China-Town. Entró en una tienda donde un chino viejo y sucio cocía arroz. Este viejo tomó el pliego que el otro le entregaba y el portador desapareció.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA		
Temperatura máxima a la sombra		11'2 u.
» mínima » bajo cero		-0'4 »
» media		5'4 »
» en este mes (de 39 años)		6'0 »
» máxima al sol		1'8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero		-2'8 »
» media a 10 cm. bajo tierra		7'0 »
» a 20 cm.		7'0 »
Presión a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)		692'8 mm.
» normal en este Observatorio en este mes		7'0 ma.
Viento máximo (800 ms. alt.) del W		7'6 ma.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)		55 km.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)		0'0 mm.
» en el mes		8'8 »
» desde 1.º de año		8'8 »
» desde 1.º de Septiembre pdo.		183'4 »

Tema: "Misión de las Gotas de Leche".
Día 10.—Profesor Jiménez Asúa. Tema: "La mortalidad infantil ante el Derecho penal".

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. Juzgado de Montesión: Don Eduardo Torres García Valdecasas y otros, con don Juan María Cuevas Pérez y otro, sobre desahucio. Ponente, señor Rodríguez; abogados, señores García Valdecasas y La Guardia; procuradores, señores García Valdecasas y Onieva; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Melilla: Don Antonio Conesa Pretel, con don Joaquín Dolledres; mayor cuantía. Ponente, señor Clavería; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.
Sección primera de lo Criminal. Causa del Juzgado del Campillo: Delito, atentado; procesado, Antonio José López. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.
Causa del Juzgado de Iznalloz: Delito, juegos prohibidos; procesado, Antonio López Moral. Ponente, señor La Torre; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.
Causa del Juzgado del Campillo: Delito, hurto; procesado, Antonio Pérez González. Ponente, señor Presidente; abogado, señor Artacho; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.
Sección segunda. Causa del Juzgado del Sagrario: Delito, homicidio

por imprudencia; procesado, Francisco Cara Muñoz. Ponente, señor González; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.
Causa del mismo Juzgado: Delito, tenencia de armas; procesado, Manuel Ramos Hidalgo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.
Causa del mismo Juzgado: Delito, estafa; procesado, Joaquín Gavilán Muñoz. Ponente, señor Luque; abogado, señor Bueso; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Valverde.

Pleito suspendido
La vista del pleito señalado de la mañana de ayer, en la Sala de lo civil, sobre reclamación de cantidad, del Juzgado del Salvador, siendo parte don Luis Sánchez y don Manuel Pardo, fué suspendida por enfermedad del letrado de la parte apelante.

Juicio suspendido
En la Sección segunda dejó de celebrarse el juicio señalado del Juzgado de Albuñol, por disparo y lesiones, por haber solicitado los abogados defensores se viese el asunto ante el Tribunal del Jurado.

Entrada de negocios
Se registra en la Secretaría de Gobierno, procedente del Juzgado de Loja, la apelación promovida por don Luis Narváez y Ullón, en pleito seguido sobre desahucio, contra don José María y don Emilio Nogales Aguilera y los herederos de don Manuel Nogales Pérez.
Del mismo Juzgado también se registra la apelación que insta don Manuel Nogales Aguilera en procedimiento ejecutivo, sobre pago de cantidad, intereses y costas, seguido por doña Luisa Solórzano Megías.
Del Juzgado de Orceca el pleito seguido por don Ciriacó Sánchez Sánchez, contra doña Herminia Zorrilla Pérez, sobre oposición a embargo preventivo.
También se registra del Juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, la apelación interpuesta por don Antonio Bermúdez Domínguez, en pleito seguido por don Antonio Ramos Medina, como representante de su mujer, doña María Gálvez Andrade, sobre reclamación de cantidad.

Contable
Ofrécese para despacho, de nueva a una. Buenas referencias. Razón: Hotel San Pedro.

Si sufre usted del estómago

Concedáanos un minuto de atención. Millares de personas que sufren del estómago lo mismo que usted y leen este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente, sin exponer un solo céntimo.
El tratamiento que ha devuelto la salud y el humor a tantos miles de seres, como lo demuestran los certificados que obran en nuestro poder, es sencillísimo, ya que todo se reduce a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.
Para su seguridad y prueba de nuestra absoluta confianza en las virtudes de este excelente preparado, el ESTOMACAL BOLGA se vende bajo la siguiente

Garantía

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase, el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.
ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo
Preparado científico en forma de púlsimas comprimidos, 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir fiebre, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.
VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Pesetas 6'75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) 12'50
Se remite por correo certificado, previo envío del importe más pesetas 0'70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago Radica la Vida". Informes gratis.
Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Teléfono 70801 BARCELONA

novela titulada "Dick Turpin", siendo su protagonista el ídolo de los públicos españoles, José Mojica, que a decir verdad en la preciosa partitura musical de esta obra tiene ocasión para lucir su potente y bien timbrada voz de barítono.
No olvidemos a la encantadora Mona Maris, que apunta unos trozos cantables muy bien ejecutados.
La película fué del completo agrado del público, que dió claramente pruebas de ellos con sus aplausos, sobre todo en la canción "Te quiero yo".
"El caballero de la noche", como ya suponíamos, triunfó anoche en toda la línea.

Sección Religiosa

Viernes 13 de Enero de 1933.
Oración, a las cinco y media. — Animas, a las ocho.—Alba, a las 4.
Saboral
San Gumersindo, mártir, y San Leocicio, obispo.

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:
Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.
Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.
Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

UNDERWOOD
SUCURSAL EN GRANADA
GRAN VÍA, n.º 11
Taller de reparaciones de todas las marcas de máquinas de escribir. Reparaciones completamente garantizadas. Mecánicos especializados. Abonos anuales de limpieza y conservación.

SUBIÓ EL ORO
Monedas de 5 duros oro, las pago de 58 a 65 pesetas; onzas de 80 pesetas, de 185 a 205 pesetas; oro viejo, roto, deteriorado, desde 5'50 a 7'50 gram; paquetas del Monte.
¡TODO SE COMPRA!
¿Dónde...? En Mesones, 30

Se traspasa
un acreditado establecimiento de muebles, por no poderlo atender su dueño, con pocos gastos.
Razón San José Baja, 49. De 2 a 3.

Correos-Oposiciones
Sueldo entrada 5.000 pesetas
Examen previo única vez, para los que carezcan de título, valiendo hasta los treinta años. Teniendo título exento examen previo.—OPOSICIONES EN 1.º de Julio.—Informes y detalles, GENIL, 77, 1.º; C.

LAS OCASIONES
= Saldos y Gangas en Géneros de Punto =
San Jerónimo, 10.—Teléfono 1090
Realizamos existencias a mitad de su valor, para instalar maquinaria dedicada a la fabricación de Géneros de Punto

VEA DO3 PRECIOS. LE INTERESAN
Pulveres de lana con cremallera metálica, para niños de seis a diez años. 5'95
Blusas de volantes para señora, todas las tallas 6'95
LAS OCASIONES. Saldos y Gangas en Géneros de Punto.
SAN JERONIMO, 10. — TELEFONO 1090.
Sucursal en Motril, Plaza de Burgos, 1.

En la cara del chino se pintó una expresión de espanto.
—¿Li-Wang-Tsang!... Decís que Li-Wang-Tsang. No puedo, no puedo hacer nada contra él.
—¿Por qué?
—No puedo. Me es imposible decir más.
—Es que lo que os pido es sencillamente indicarme dónde le podría encontrar y averiguar lo que ha sido de un niño europeo robado por él a sus padres. Creo que esto no es complicado.
—Lo es. Si yo hiciera lo que me pedís, correría peligro de muerte, muerte horrible... No puedo decir más.
—Es que yo os pagaría espléndidamente este servicio... Creo que exageráis la importancia de la información que deseo.
—No exagero; porque es indudable que si buscáis a Li-Wang-Tsang, es con objeto de darle un disgusto, y quien le ataca, se expone a riesgos espantosos. Os repito que en mi calidad de cómplice sería castigado terriblemente.
—¿Quién lo ha de saber? —repliqué Verman—. Estad seguro de mi silencio y el de Falsten.
—¡Oh! El barón es de fiar; pero hay asuntos peligrosos y el que me pedís lo es en sumo grado.
—Bien, puesto que no hay manera, me retiro—contestó Verman, levantándose para despedirse—. Os perdéis la ocasión de una espléndida recompensa. Repito que seguro como

estaría de mi silencio y el de Falsten, los riesgos no son tan grandes.
—¿Cuánto daría por... los informes?—preguntó intrigado el chino.
—Daría quinientos dólares por el relativo a Li-Wang-Tsang y otros tantos por saber donde está oculto el niño.
—Por este precio no puedo arriesgarme a exponer mi vida...
—Me parece que la cantidad no es mezquina...
—So-Phung hizo un gesto de desdén.
—Lo que me pedís vale mucho más.
—¿Cuánto os parece?
—Mil quinientos dólares por cada informe, pagada la mitad por adelantado.
Verman trató de rebajar la suma, pero el chino le interrumpió:
O pasaréis por lo que os pido o tendréis que dirigiros a otro, lo que me parece difícil.
Verman estuvo dudando. Stebel le tenía dicho: "Ofreced una buena cantidad porque interesa mucho tener el niño". Pero aquél vacilaba ante la exorbitancia de la demanda del chino. Al fin se decidió.
—No se si las personas que me envían quieren arropar esta suma. Ante todo informaré por cablegrama.
—Está bien. Si aceptan, volved por aquí; si no aceptan, no os molestéis en volver. De todos modos cuento con vuestra discreción.

NOTICIERO GRANADINO

Bajo el antifaz

Novela de M. IDELLY

VERSION ESPAÑOLA —:— EDITORIAL PUEYO

Folleton número 40

que murió, repitiendo con terror: "¡La señal del Maestro!... ¡La señal!"
—Con este dato, ¿no hubiese podido declarar algo?
—Es posible, pero su demencia quitó oportunamente a los criminales todo temor de ser descubiertos por este lado. El asunto hubo de darse por concluso por la justicia.
—Parece evidente que se trataba de un acto perpetrado por una de estas Asociaciones secretas frecuentes entre los chinos.
—Es evidente. Os he contado este hecho, señor Verman, para enseñaros que hay que ponerse en guardia en este medio sordamente hostil a los extranjeros, y siempre misterioso para los europeos.
—Os doy las gracias, barón.

Despedido Verman, Falsten arregló algunos papeles esparcidos sobre la mesa y luego bajó a la terraza florida donde estaba sola su mujer. En este momento la dama acababa de tener una carta, que enseñó a su marido.
—Lee esto, Erik. Es de mi tia Augusta participándome que Guillermina está muy enferma.
Erik leyó la carta de la condesa Augusta y dijo:
—Puede decirse que Ludvig la ha hecho morir de tristeza. Esa criatura delicada y sentimental poco podía soportar indefinidamente la vida al lado de un hombre como él. ¡Bastante tiempo ha resistido!
—Sin embargo, Ludvig sabe ser encantador cuando quiere.
—¿Tú lo has dicho: cuando que-

re. Pero según parece no quiso serlo nunca con su mujer. Para colmo de desgracia, la suegra acibaraba más todavía la vida de Guillermina.
—Convengo que así era. La madre de Ludvig era sumamente débil con éste. En fin, habrá que esperar a que los años emendarán a tu primo; porque hasta aquí la vida ha sido para él una diversión continua, sin acordarse de los deberes que incumben a un padre de familia.
Falsten era un esquivo modelo, que no dejaba pasar ocasión para fustigar la conducta del primo de su mujer. Ignoraba completamente la otra fase de la vida del conde Martold, como sucedía con los demás miembros de la familia, a excepción de la madre del novelista Belyayre. Este hombre había sabido realizar el problema de tener dos vidas distintas, de representar dos personajes de diversas aptitudes, rango social, moralidad y hasta fisonomía; y esto sin traicionarse nunca y sin que nadie, excepto una sola persona, conociera esta doble vida.
Por ésto, más de una vez, Falsten había recibido a gente recomendada por un Belyayre, del que sabía era un personaje del espionaje, pero que le hubiera hecho caer de espaldas sorprendido si le hubieran dicho:
—Este Belyayre es la misma persona que el conde Martold.
Martold era a sus ojos un desencantado gozador de la vida, bueno cuando más para algunas misiones

diplomáticas secretas, porque era insinuante, hábil y persuasivo. Pero que el primo de su mujer fuera capaz desde muchos años atrás, de dirigir con maestría una organización complicada y minuciosa, de coordinar con tanta facilidad dos vidas distintas, eso, no lo hubiera creído Falsten, se lo dijese quien se lo dijese.

En tanto que Falsten conversaba con su esposa, uno de sus criados chinos, joven de aspecto vivaz e inteligente, abandonaba furtivamente la casa y se dirigía al centro de la ciudad.
En una encrucijada se cruzó con otro chino, cambiando entre ambos una señal misteriosa.
Luego, el primero entregó al segundo un pliego sin firma, sólo con el dibujo de una estrella.
Con el mismo silencio se separaron. El criado volvió a su casa y el otro chino se encaminó hacia China-Town. Entró en una tienda donde un chino viejo y sucio cocía arroz. Este viejo tomó el pliego que el otro le entregaba y el portador desapareció.

En la cara del chino se pintó una expresión de espanto.
—¿Li-Wang-Tsang!... Decís que Li-Wang-Tsang. No puedo, no puedo hacer nada contra él.
—¿Por qué?
—No puedo. Me es imposible decir más.
—Es que lo que os pido es sencillamente indicarme dónde le podría encontrar y averiguar lo que ha sido de un niño europeo robado por él a sus padres. Creo que esto no es complicado.
—Lo es. Si yo hiciera lo que me pedís, correría peligro de muerte, muerte horrible... No puedo decir más.
—Es que yo os pagaría espléndidamente este servicio... Creo que exageráis la importancia de la información que deseo.
—No exagero; porque es indudable que si buscáis a Li-Wang-Tsang, es con objeto de darle un disgusto, y quien le ataca, se expone a riesgos espantosos. Os repito que en mi calidad de cómplice sería castigado terriblemente.
—¿Quién lo ha de saber? —repliqué Verman—. Estad seguro de mi silencio y el de Falsten.
—¡Oh! El barón es de fiar; pero hay asuntos peligrosos y el que me pedís lo es en sumo grado.
—Bien, puesto que no hay manera, me retiro—contestó Verman, levantándose para despedirse—. Os perdéis la ocasión de una espléndida recompensa. Repito que seguro como

estaría de mi silencio y el de Falsten, los riesgos no son tan grandes.
—¿Cuánto daría por... los informes?—preguntó intrigado el chino.
—Daría quinientos dólares por el relativo a Li-Wang-Tsang y otros tantos por saber donde está oculto el niño.
—Por este precio no puedo arriesgarme a exponer mi vida...
—Me parece que la cantidad no es mezquina...
—So-Phung hizo un gesto de desdén.
—Lo que me pedís vale mucho más.
—¿Cuánto os parece?
—Mil quinientos dólares por cada informe, pagada la mitad por adelantado.
Verman trató de rebajar la suma, pero el chino le interrumpió:
O pasaréis por lo que os pido o tendréis que dirigiros a otro, lo que me parece difícil.
Verman estuvo dudando. Stebel le tenía dicho: "Ofreced una buena cantidad porque interesa mucho tener el niño". Pero aquél vacilaba ante la exorbitancia de la demanda del chino. Al fin se decidió.
—No se si las personas que me envían quieren arropar esta suma. Ante todo informaré por cablegrama.
—Está bien. Si aceptan, volved por aquí; si no aceptan, no os molestéis en volver. De todos modos cuento con vuestra discreción.

Al otro día de su entrevista con

Al otro día de su entrevista con